Acciones colectivas de las mujeres rururbanas de cuidado del agua como asunto comunitario en los municipios de Acacias y Cubarral Meta

Daniela Sofía Benítez Blanco y María Camila Herrera Parrado

Facultad de Ciencias y Educación

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Licenciatura en Ciencias Sociales

Adriana E. Castillo Hernández

Jeison Herley Camacho Téllez

Julio, 2025

Introducción 4
Problema de investigación 9
Objetivos 14
Objetivo general 14
Objetivos específicos 14
Antecedentes 15
Actores de la investigación 21
Alianza por el Agua 21
Mesa Mineroenergética Ambiental del Meta – Mesa Hídrica Ambiental de Acacias 21
Alianza de líderes en beneficio del agua – ALBA por Colombia 22
Fundación Hídrica Ambiental de Colombia – FUNHACOL 23
Metodología 24
Objetivo pedagógico 28
Marco conceptual 29
Cuidado de lo comunitario 29
Rururbanidad 33
Acciones Colectivas 40
Estado del arte 45
Mediación pedagógica: Hacia la reivindicación del papel de las mujeres en el cuidado del agua 53
El horizonte de sentido 53
Línea del tiempo 54
Cartografía del territorio 56
Análisis y discusión conceptual 60
Acciones colectivas de las mujeres rururbanas 60
Línea del Tiempo 68
Cuidado comunitario del agua y acción colectiva 74
Cartografías territoriales 81
Cartografía 1. Antes y después Acacias, Vereda La Unión: Lolita 83
Cartografía 2. Antes y después Cubarral: Miriam 85
Cartografía 3. Antes y después Cubarral: Elizabeth 86
Cartografía 4. Antes y después Acacias: Mercedes 87
Cartografía 5. Antes y después Acacias: María Elena 89

Las mujeres rururbanas y las prácticas del cuidado del agua como asunto comunitario 91
Cartografía del territorio soñado 97
Apreciaciones finales 100
Referencias 104

Recordemos que amor significa sin muerte
(a-sin, mort-muerte), amar la vida
es amar el agua. Desperdiciar y agotar el agua es
abrirle la puerta a la muerte del
cuerpo y del mundo. (Álvarez Marín, 2010, p. 95)

Acciones colectivas de las mujeres rururbanas en el cuidado del agua como asunto de lo comunitario en los municipios de Acacias y Cubarral

Introducción

El presente trabajo se desarrolla a partir de reconocer la importancia de los procesos de defensa y resistencia del territorio, generando una visibilización de los sentires y acciones que desarrollan las mujeres en sus distintos municipios ante la exploración y extracción de hidrocarburos en el Meta, haciendo necesario introducir la intersección entre medio ambiente, mujer y extracción, lo que lleva a identificar nuevas formas de lucha colectiva que desarrollan las mujeres desde sus lugares de enunciación, entendiendo que hay una mutación en las practicas rurales al introducirse la industria generando un proceso de rururbanidad, fenómeno que se identifica y analiza aquí.

Por otra parte, se hace necesario el uso de recursos pedagógicos que permitan entender la importancia de los procesos de defensa, además de permitir vislumbrar cómo, por qué y para qué se organizan las mujeres, sin la necesidad de abandonar su papel como cuidadoras, pero esta vez permitiendo que el cuidado no sea en un sentido patriarcal sino desde un enfoque comunitario en donde se pone la vida en el centro y en este caso el agua.

Durante las últimas décadas el departamento del Meta, en Colombia, ha sufrido diversas transformaciones territoriales producto de la expansión de la industria de los hidrocarburos y otras industrias emergentes, permitiendo se generen tensiones entre los intereses de la industria y las formas de vida sociales, culturales, ambientales y económicas de las comunidades que habitan el territorio. Desde los primeros estudios de presencia de petróleo a inicios del siglo XX,

hasta la consolidación de bloques estratégicos como el Cubarral o el Bloque de Crudos Pesados del Oriente (CPO), los proyectos de exploración y explotación han dejado una huella en el deterioro ambiental, en especial sobre las fuentes hídricas del departamento, como ha sucedido en los ríos Ariarí, Humadea y Orotoy, permeando no solo la sostenibilidad ambiental, sino también las formas de vida y organización de las comunidades.

Haciendo entonces que el cuidado cobre relevancia para el desarrollo político y ético de quienes habitan el territorio y a su vez lo defienden y piensan de otras maneras, quitándole la connotación domestica que ha tenido históricamente y permitiéndole volcarse hacia una visión comunitaria del cuidado. El cuidado no solo involucra acciones dirigidas a sostener y reparar la vida, sino que también implica una responsabilidad ética y colectiva frente a las interdependencias que hacen posible la existencia. Permitiendo entonces que las mujeres rururbanas del Meta configuren el cuidado como una acción colectiva que involucra la defensa de los ecosistemas y en específico del agua, entendiéndola como un recurso articulador de orden comunitario, que se ve afectado por las lógicas de la industria, determinando su disponibilidad, calidad y continuidad. El cuidado, entendido como práctica relacional, articula saberes tradicionales, memorias del territorio y estrategias comunitarias que buscan garantizar la sostenibilidad ecológica y social, y se expresa en la vigilancia permanente sobre las fuentes hídricas, la denuncia de afectaciones ambientales y la exigencia de participación en los procesos de decisión sobre los usos del territorio.

De igual manera, las acciones colectivas se determinan a partir del territorio que se habita, y en este caso desde una lógica de la rururbanidad, categoría que nos permite entender como se ha desdibujado la frontera entre lo rural y lo urbano producto del ingreso de la industria en el departamento. Los espacios rururbanos son el resultado de dinámicas híbridas donde

confluyen prácticas agrícolas tradicionales con formas de urbanización, consumo y trabajo propias de la ciudad. Entonces las mujeres que habitan estos territorios atraviesan un nuevo desafío en la tarea de cuidar y defender su territorio, donde la defensa del territorio y sobre todo de las fuentes hídricas no está únicamente ligada a la producción agrícola o a finalidades propias de la ruralidad, sino que también tiene que subsanar ahora la complejidad de la urbanización a la cual se han venido enfrentando, además de una fuerte demanda por el acceso digno y seguro al recurso que representa el agua para la vida diaria, pues se enfrentan a escenarios de desabastecimiento, precariedad y contaminación de las fuentes hídricas lo que conlleva también a una deficiencia en servicios públicos. La rururbanidad, en este sentido, es el contexto que posibilita la articulación de diversas experiencias y conocimientos en torno al agua como elemento vital, común y transversal a múltiples formas de vida (González & Salinas, 2018).

Una vez determinadas las particularidades del territorio que se habita y las nuevas condiciones que en este se desarrollan, se hace necesario gestar iniciativas colectivas que para la presente investigación hacen referencia a las acciones colectivas que desde los procesos organizados se realizan, pero sobre todo desde las mujeres rururbanas pertenecientes a estos procesos, desarrollando diferentes acciones como procesos pedagógicos, jurídicos y simbólicos, desafiando la estructura del poder económico y social, que sostienen la dinámica extractivista. Las acciones colectivas no solo se limitan a la protesta, sino que también generan formas alternativas de habitar y gestionar el territorio a través de redes comunitarias, pedagogías autónomas y autogobiernos locales. Para este caso las acciones han sido muy ligadas a la legalidad, como las audiencias públicas, los derechos de petición, redes comunitarias de monitoreo ambiental, movilizaciones sociales, pedagogías populares del agua y articulaciones con otros movimientos sociales, estas acciones han permitido reivindicar el agua como un

derecho colectivo y no como una mercancía o insumo para la industria. Estas acciones no se ven aisladas, ni se desarrollan únicamente a partir de coyunturas, sino que gestan y desarrollan procesos de resistencia constantes y sostenidas durante el tiempo, donde el cuidado del agua se convierte en un núcleo ético y político de sus apuestas territoriales.

Así, la presente investigación pretende analizar como las mujeres rururbanas del Meta han hecho del agua un asunto común desde diversas acciones colectivas que transforman las prácticas de cuidado en prácticas políticas y territoriales, dando lugar a la resignificación de la manera en que se habita un territorio marcado por la conflictividad socioambiental y los impactos de la industria petrolera.

En términos generales, los resultados de esta investigación dan cuenta de cómo las mujeres rururbanas de Acacías y Cubarral han transformado su rol social, tradicionalmente ligado al ámbito doméstico, en acciones colectivas que resignifican el cuidado como una práctica política, ambiental y comunitaria. Estas prácticas han permitido construir redes de defensa del agua, en las que convergen saberes ancestrales, herramientas jurídicas y estrategias pedagógicas, como formas legítimas de resistencia frente al modelo extractivo.

Las conclusiones apuntan a que el cuidado del agua, entendido como un bien común, no solo refuerza el vínculo con el territorio, sino que se constituye como una forma de justicia ambiental con enfoque de género, desde la cual las mujeres lideran iniciativas de organización comunitaria, defensa legal y pedagogía popular. Así, el agua se convierte en un eje articulador de la vida colectiva y del tejido social en contextos de transformación territorial.

Esta monografía se estructura en tres partes principales. La primera aborda el problema de investigación, los objetivos, antecedentes y el marco conceptual, centrado en las categorías de

cuidado de lo comunitario, rururbanidad y acciones colectivas. La segunda parte desarrolla la metodología empleada y la mediación pedagógica con las comunidades participantes. Finalmente, en el capítulo de análisis y discusión se presentan los hallazgos principales, acompañados de cartografías participativas y testimonios, concluyendo con una reflexión sobre el papel de las mujeres en la defensa del agua y el territorio.

Problema de investigación

En Colombia tras la implementación de la idea de los modelos de desarrollo durante lo corrido del siglo XXI se la ha dado mayor relevancia a la economía extractivista, prueba de ello es la construcción del Plan Nacional de Desarrollo de la Industria Petrolera (2003), o la estrategia de las "Cinco Locomotoras" (2010-2014) ambos implementados por gobiernos nacionales que priorizan los proyectos minero-energéticos y desencadenan diversos conflictos socioambientales relacionados con la apropiación y degradación del ambiente y sus ecosistemas entre ellos todos los relacionados con el agua, generando una afectación hacia las comunidades que habitan los territorios y sus particularidades.

En este escenario los impactos producidos por la industria en términos socioambientales -afectaciones ecosistémicas, contaminación de las fuentes hídricas, falta de acceso a servicios públicos (el agua), degradación del tejido social, perdida de la identidad territorial, entre otras- han propiciado se desarrollen procesos organizativos comunitarios, que se piensen el territorio desde otras posibilidades distintas a las que la industria propone, y permitiendo la preservación y cuidado del ambiente, junto con la garantía y acceso a los bienes comunes proporcionados por el mismo; estos procesos han venido realizando una serie de acciones de manera conjunta que permite posicionar un contradiscurso y al mismo tiempo reconocer las voces de las mujeres que aguerridamente se han puesto en la labor de defender el ambiente y la vida.

El departamento del Meta se ha reconocido como uno de los epicentros petroleros del país, pues desde mediados del siglo XX se vienen adelantando procesos exploratorios en el territorio, a partir de empresas de carácter público como Ecopetrol, pero también de la mano de concesiones público-privadas que han impulsado la construcción de diversos bloques petroleros en el territorio. La expansión de estos proyectos a traído como consecuencia un impacto negativo

en los ecosistemas del Meta, uno de los más evidentes ha sido la contaminación de las fuentes hídricas tanto superficiales como subterráneas, entre las más conocidas están las afectaciones a los ríos Ariarí, Humadea y Orotoy, afectando tanto a los ecosistemas acuáticos como a los sistemas comunitarios de abastecimiento.

Lo planteado hasta el momento permite evidenciar una serie de problemáticas que impactan directamente sus fuentes hídricas. Diversos estudios y noticias han documentado estas afectaciones, revelando un panorama preocupante en términos de contaminación, disponibilidad y las consecuentes implicaciones socioambientales. Este ensayo busca analizar las principales maneras en que la industria hidrocarburífera incide negativamente en el recurso hídrico del Meta, basándose en la evidencia disponible.

Uno de los problemas más apremiantes es la contaminación por vertimientos y derrames. La extracción de petróleo conlleva la producción de ingentes volúmenes de "aguas producidas", fluidos cargados de sales, metales pesados e hidrocarburos, altamente tóxicos para los ecosistemas acuáticos y terrestres. El manejo inadecuado y el vertimiento de estas aguas en fuentes superficiales y subterráneas representan una amenaza constante. Un estudio realizado por Martínez (2017) en el Caño El Ingeniero, Puerto Gaitán, evidenció alteraciones significativas en el pH, un aumento en la Demanda Biológica de Oxígeno (DBO5) y la presencia de coliformes, directamente asociados a las descargas de la actividad petrolera.

Adicionalmente, la presencia de hidrocarburos aromáticos ligeros (BTEX) en las aguas contaminadas agrava la situación. El Periódico UNAL (2023) subraya la detección de benceno, tolueno, etilbenceno y xileno, compuestos con potencial cancerígeno, mutagénico y neurotóxico, que ponen en riesgo tanto la salud humana como la integridad de los ecosistemas. Los derrames

de crudo, aunque a menudo accidentales, también ocasionan una contaminación directa y severa de los cuerpos de agua, con efectos devastadores en la flora, la fauna y el suministro de agua a las comunidades. Un ejemplo reciente es el derrame ocurrido en Caño Seco, Castilla La Nueva, en diciembre de 2021, que según reportes de El Tiempo (2021), contaminó extensas áreas y privó del recurso hídrico a la población local. La persistencia de estas problemáticas se ve, en parte, alimentada por lo que el Periódico UNAL (2023) critica como una normatividad ambiental laxa en Colombia, que no impone controles suficientemente estrictos a la industria petrolera.

Más allá de la contaminación, la explotación petrolera también impacta significativamente la disponibilidad hídrica. La ingente cantidad de agua requerida para la inyección en pozos y otros procesos extractivos ejerce una presión considerable sobre las fuentes locales. Roa Avendaño (2015), en un informe de la Universidad Andina Simón Bolívar, destaca que la expansión de la extracción de hidrocarburos demanda volúmenes masivos de agua, con una relación promedio de 95% de agua por cada barril de petróleo extraído. Esta demanda puede generar un desequilibrio hídrico en regiones específicas. Un estudio del Business & Human Rights Resource Centre (2015) en la vereda La Esmeralda, Acacías, Meta, analizó esta situación, encontrando un déficit y una disminución porcentual del recurso hídrico en la cuenca del Caño Lejía tras la intensificación de la actividad petrolera en la zona.

Las consecuencias de la contaminación y la escasez de agua trascienden lo puramente ambiental, generando conflictos socioambientales. Las comunidades locales denuncian las afectaciones a su salud, a sus actividades productivas tradicionales como la agricultura y la pesca, y en general, a su calidad de vida (Rutas del Conflicto, 2019). Finalmente, la contaminación de las fuentes hídricas, sumada a la deforestación asociada a la expansión de la

infraestructura petrolera, contribuye a la pérdida de la rica biodiversidad que caracteriza al departamento del Meta. (ANeIA, 2015).

Ante el panorama planteado en la región de los llanos colombianos, se ve la necesidad de generar procesos organizativos en defensa de las fuentes hídricas, entendiendo que de estas se surten los diferentes procesos económicos y de vida, del departamento, a partir de esto, desde los diferentes municipios se gestan organizaciones en defensa de la diversidad, el medio ambiente y el agua, como lo son ALBA por el agua en el municipio de Cubarral, FUNHACOL y la Mesa hídrica ambiental de Acacias, desde estas y junto con otros procesos se consolida la Alianza por la Defensa del Agua la Biodiversidad y la Vida.

Como consecuencia, el papel de las mujeres en los diferentes procesos organizativos ha sido relevante para el sostenimiento tanto de los mismos, como del impulso de otras resistencias que implican precisamente a las mujeres, reconociendo su papel relevante dentro de la organización social en el Meta, además de que estas mujeres en su mayoría han desarrollado apuestas organizativas desde diferentes veredas y municipios, que han tenido una relación muy estrecha con la ciudad de Villavicencio, y otras ciudades del país, esta relación permitiría entender que existe una influencia de la urbanidad en la ruralidad y que a partir de ello estas mujeres tienen otras formas de relacionarse tanto entre ellas, como con su territorio.

Es por lo que consideramos que, las mujeres rururbanar han construido prácticas de cuidado que se ven reflejadas en las practicas organizativas de sus procesos y de la juntanza que entre ellas y entre organizaciones han tejido, reconociendo entonces el agua no solo como un elemento de lo común, sino como aquel elemento movilizador que las y los lleva a cuidar; lo que nos permite preguntarnos ¿Cómo las mujeres rururbanas en los municipios de Acacias y

Cubarral Meta desde las acciones colectivas configuran prácticas de cuidado del agua como un elemento comunitario?

Objetivos

Objetivo general

Analizar de qué manera las acciones colectivas de las mujeres rururbanas de los municipios de Acacias y Cubarral han contribuido a la creación de formas del cuidado del agua como asunto comunitario.

Objetivos específicos

- Identificar las acciones colectivas que desarrollan las mujeres rururbanas en los municipios de Acacias y Cubarral del departamento del Meta.
- Reconocer de qué formas las acciones colectivas hacen parte de las prácticas del cuidado del agua como asunto comunitario.
- Establecer como las mujeres rururbanas desarrollan prácticas de cuidado del agua como asunto comunitario.

Antecedentes

A inicios del siglo XX se realizan los estudios de presencia de petróleo en el departamento del Meta, estudios realizados por la compañía estadounidense Engineering & Exporting Company a partir del encargo del terrateniente Sergio Convers Codazzi, posteriormente en el año 1945 se da en el municipio Castilla la nueva la exploración del primer pozo petrolero (Pozo San Martin) por parte de la empresa Shell PLC, a la par la empresa Chevron Petroleum Company hacia la exploración en el pozo Castilla 1; para el año 1960 la empresa Shell procede a la perforación del pozo Chichimene, perfilando entonces a la zona con un importante potencial de reservas de petróleo, a partir del uso de nuevas tecnologías en la extracción de petróleo y la denominación de la zona, se realiza entonces la alianza público privada entre Chevron y Ecopetrol en año 1973, dando paso a los primeros cimientos de lo que hoy conocemos como el Bloque Cubarral en donde habría entonces una repartición del 50/50, para el año 1976 se da inicio a la producción del pozo Castilla, y no es sino hasta 1985 que se inicia la producción del pozo Chichimene, y en 1988 Ecopetrol procede a realizar la perforación del pozo Castilla Norte-1, durante el tiempo contractual de la compañía Chevron (27 años) se realiza la perforación de alrededor de 100 pozos en los campos Castilla y Chichimene, generando entonces una producción de 80 millones de barriles durante esos 27 años.

Para el año 2000 se da fin al contrato con Chevron, y mientras se realiza la transición se le otorga un contrato de seis meses para que posteriormente el bloque vuelve a manos del Estado, en un primer momento manejado por la Superintendencia de Operación Apiay, y posteriormente por Ecopetrol quien para el 2005 suscribe un contrato con la ANH (Agencia Nacional de Hidrocarburos) para la extracción de crudo en el bloque (Castilla – Chichimene), para el año 2010 los medios de comunicación mencionan que Ecopetrol ha encontrado una nueva “Joya de la

corona" (Lopez, 2019) ubicada en el campo del piedemonte llanero, dando paso a la ampliación del Bloque Cubarral, y con él a la construcción del Bloque de Crudos Pesados del Oriente (CPO) este bloque obtiene su primera licencia ambiental para mayo del 2012 donde se notifica que se puede hacer la intervención al Área de Perforación Exploratoria (APE) consolidándose entonces la APE-CPO-09 correspondiente al bloque Cubarral, en esta APE se desarrolla una alianza público privada con la empresa Talismán, y se da un repartición del 55% para Ecopetrol y el 45% para Talismán.

Es importante reconocer que, durante los diferentes periodos de tiempo, los gobiernos de turno han tenido influencia en las intervenciones que se han realizado en las diferentes APE, y en este caso en la APE-CPO-09 que corresponde al bloque Cubarral, para el 2003 el gobierno incitante de Álvaro Uribe propone para el departamento del Meta:

> […] su transformación de una despensa de alimentos para Bogotá y la región andina a convertirse en el epicentro de la industria petrolera colombiana. En el 2003, sale a la luz el Plan Nacional para el Desarrollo de la Industria Petrolera en Colombia, cuya orientación principal se concentró en determinar las posibles áreas para aumentar la explotación de hidrocarburos. (Martínez Pulido, 2023, p.13)

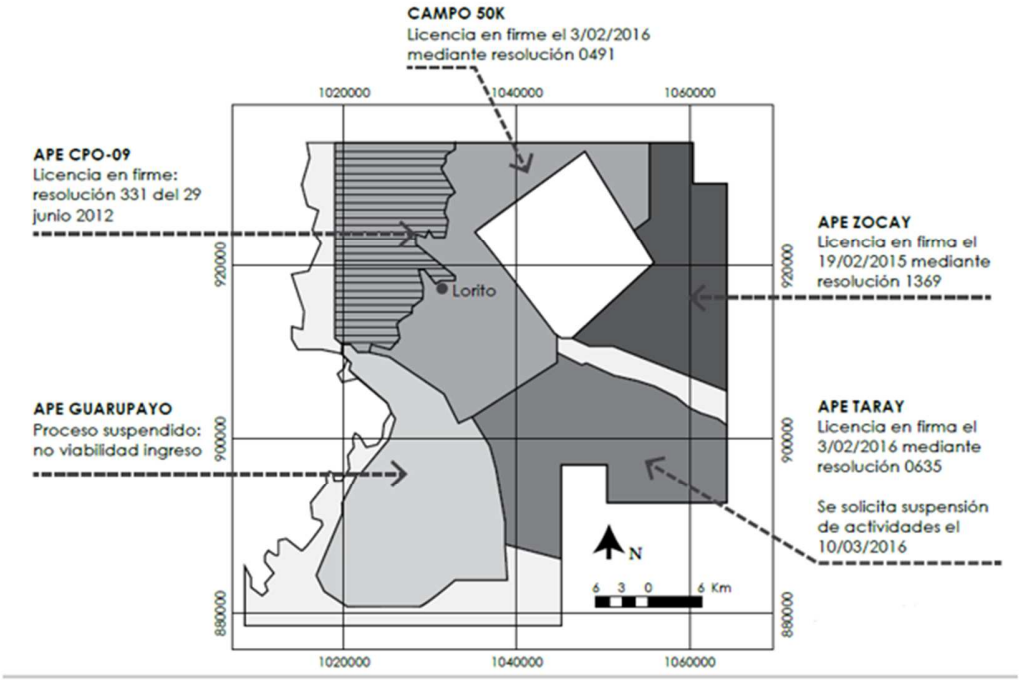
Esta apuesta del gobierno de Uribe evoluciona en el gobierno de Juan Manuel Santos quien desarrolla las "cinco locomotoras del desarrollo": Vivienda, agricultura, infraestructura, innovación y minero-energética. Esta última es "en la que se cuenta la extracción de hidrocarburos, se ha convertido en el núcleo de la economía colombiana y, como tal, ha sido objeto de análisis y debates en torno a su desarrollo y pertinencia" (Gamba, 2017, p. 79)

Dándole entonces mayor relevancia a la exploración minera que se iniciaba en el departamento, pero además desconociendo que este territorio sigue siendo sostenido

económicamente a partir de la agroindustria, y sobre todo los municipios en los cuales ya se venía realizando exploración y aquellos en los cuales posteriormente se proponen para el APE, y en especial los ríos Ariarí, Humadea y Orotoy.

Para septiembre del año 2011 y durante el primer gobierno Santos, se crea la ANLA (Agencia Nacional de Licencias Ambientales), para enero de 2012 se emiten cuatro autos y aparece la figura de *terc*eros *intervinientes* en donde como figuras legales se permite que los ciudadanos se reconozcan en la interacción con la empresa y el Estado, en el caso del departamento del meta, las industrias de Hidrocarburos y el Estado.

A causa de la exploración sismisca que se desarrolla en el territorio y el otorgamiento de licencias ambientales o de la ampliación de estas y la inmersión de Ecopetrol en el territorio en la exploración sísmica y la aparición del proceso de licenciamiento del proyecto APE CPO – 09 la comunidad en Abril de 2012 desarrolla la primera audiencia ambiental, a lo que manifiesta la señora Gloria Zamudio que es la primera que se desarrolla en el país, en donde las comunidades presentaron todas las preocupaciones, donde la ANLA las recoge y se consignan en la licencia ambiental 0331 de 2012, licencia que “cubre un área de 65.713,7 hectáreas distribuidas en los municipios de San Luis de Cubarral (29%), Guamal (29%), Castilla La Nueva (3%), Acacías (31%) y San Martín de los Llanos (8%) del departamento del Meta.” (Roa, Rosas & Urban, 2017, p. 49)



Fuente (Roa, Rosas & Urban, 2017, p. 48)

Roa, Rosas & Urban (2017) manifiestan cuáles era las principales preocupaciones de las comunidades las cuales se reflejan en la resolución 0331 de 2012:

> [...] se refieren a la afectación a las fuentes de agua principalmente en dos aspectos: el riesgo de sufrir escasez de agua en las épocas de sequía, ante la demanda de la actividad petrolera, y el riesgo que implica la disposición de las aguas de producción en los cuerpos de agua. La disposición de estas aguas se hace mediante vertimientos a los ríos y aspersión en las vías terciarias (no pavimentadas) con el riesgo de contaminación de acuíferos.
>
> Otra preocupación es el riesgo de rebosamiento de las piscinas de lodos de perforación y de las aguas de producción, ambas a la intemperie, y la quema de gas en cada pozo y en

> cada una de las estaciones, con altos riesgos para la integridad de la fauna, flora y la salud de los pobladores." (Roa, Rosas & Urban, 2017, p. 49)

Con los años la ANLA ha ampliado y validado licencias ambientales que, desde la perspectiva de las comunidades, han afectado y amenazado los acuíferos, hay contaminación atmosférica y del suelo, y contaminación de fuentes hídricas. En relación con lo último en el año 2009 se presenta un derramamiento de limpiador orgánico en el rio Orotoy a la altura del municipio Castilla la Nueva, donde para Ecopetrol esto fue un "incidente" pero desde ello las dinámicas de la comunidad y las aguas de este se transformaron. En otro ejemplo de contaminación las "comunidades de la vereda la Esmeralda denunciaron que esta industria ha dejado inservibles 38 'jagüeyes' o pozos profundos que tenían en sus casas –de donde tradicionalmente garantizado el acceso al agua-, debido a la contaminación con sustancias asociadas a la extracción de crudo". (Lopez, 2019)

Entre el año 2012 y el 2024 la expansión de la industria petrolera ha dejado una huella en el departamento del Meta, persistiendo con la ampliación de licencias ambientales; la implementación de tecnologías como lo son la inyección de aire; derrames de nafta, crudo u otras sustancias en cuerpos de agua como lo son ríos o caños, ocasionando así una serie de impactos ambientales y sociales en los diferentes municipios del departamento. Por lo anterior las comunidades han establecido redes enfocadas en la defensa del medio ambiente, la protección de ecosistemas estratégicos, elaboración de estrategias para implementar procesos de pedagogía ambiental en la región, realización de plantones, derechos de petición, audiencias públicas ambientales, reuniones con las organizaciones gubernamentales y la industria petrolera.

A partir de lo anterior se ve la necesidad de generar espacios propicios para el dialogo entre las comunidades de los diferentes municipios señalados, haciendo uso de los mecanismos

de participación que proporciona el estado y las entidades como la ANLA, pero a su vez también se desarrollan otro tipo de acciones de carácter colectivo como plantones, movilizaciones, derechos de petición y organización social de base que permiten visibilizar la importancia del territorio en sobre manera de sus fuentes hídricas, procurando la preservación y cuidado de las mismas, pues las comunidades han entendido el agua como el motor fundamental de la vida; ahora bien las mujeres aquí han tenido un papel fundamental, pues han sido ellas junto con sus organizaciones de base quienes se han abocado a desarrollar la tarea de movilizar los sentires para lograr catapultar la bandera por el cuidado del agua, muy a pesar de la serie de transformaciones sociales, culturales y territoriales que han tenido que enfrentar, dando entonces lugar a una nueva construcción de la identidad colectiva en algunos de los municipios.

Actores de la investigación

Alianza por el Agua

Alianza por el Agua es un movimiento socioambiental que tiene en sus banderas el cuidado y la protección del agua. Se conformó en el año 2014 a partir de la propuesta de la Troncal del Cerro, un macroproyecto que afectaría el Cerro del Majuy, ubicado en Chía, Cundinamarca. Junto a la comunidad, gestaron un ejercicio de lucha que evitó la ejecución de este proyecto. Alianza por el Agua pretende generar una incidencia en los territorios donde tiene presencia en la Sabana de Bogotá, participando en la construcción de políticas públicas y apoyando a que la comunidad incida de manera significativa en los planes de ordenamiento territorial. Para lograr esto, se ha focalizado en tres ejes de trabajo: el jurídico, el técnico ambiental y el edu-comunicativo. En su gestación de redes, en el año 2024, vinculan a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, junto a la Licenciatura de Ciencias Sociales, con organizaciones sociales que también están generando procesos de defensa de los territorios y las fuentes hídricas del municipio de Acacías.

Mesa Mineroenergética Ambiental del Meta – Mesa Hídrica Ambiental de Acacias

Esta se nutre de la Mesa Hídrica del Piedemonte Llanero, la cual nace bajo la agrupación de diferentes organizaciones que se han articulado en un mismo objetivo: defender el agua, la biodiversidad y la vida misma, acogiendo organizaciones como Cabildo Verde, Corpohumadea, Tierra Mágica, Agua y Vida, Corpaca, Nackuani, Acopramb, Asojuntas de Acacias, Secretaría del Medio Ambiente, entre otras. Bajo este antecedente, en el departamento del Meta, tras la Primera Audiencia Ambiental desarrollada en Acacías, nace la Mesa Mineroenergética Ambiental del Meta, conformada por actores gubernamentales, comunidades y empresas. Su fin

es mitigar y abordar las necesidades de las comunidades y los impactos ambientales de los territorios afectados por las actividades minero-energéticas en la región.

A su vez, de la mano, se conforma la Mesa Hídrica Ambiental de Acacías, la cual está enfocada en abordar los conflictos socioambientales relacionados con la explotación de hidrocarburos en este municipio. Se trabaja con actores gubernamentales y privados, como Ecopetrol, la ANLA y Corpacarena, enfocados en identificar las problemáticas y proponer soluciones que sean sostenibles y tengan presente las necesidades de las comunidades y la conservación ambiental.

Alianza de líderes en beneficio del agua – ALBA por Colombia

La Alianza de líderes en beneficio del agua – ALBA por Colombia es una organización de carácter no gubernamental con presencia en diferentes territorios del país, principalmente en el departamento del Meta. Su consolidación se fundamenta en el reconocimiento del agua como un elemento esencial para la vida y se impulsa mediante el incentivo de liderazgos ambientales enfocados en la defensa del agua. En el municipio de Cubarral, esta organización surgió alrededor del año 2012, tras la emergencia generada por la construcción de pozos petroleros en el territorio. ALBA se fortaleció a través del apoyo jurídico, social y comunicativo, visibilizando la problemática y destacando a este municipio como uno de los más ricos en fuentes hídricas.

Dentro del municipio de Cubarral, esta organización se ha desarrollado mediante la concientización sobre la importancia de las fuentes hídricas, especialmente a través de la comunicación. ALBA ha generado una serie de boletines que informan sobre el posible impacto de la industria en su territorio en caso de permitirse su ingreso. Por otra parte, la organización

cuenta con apoyo jurídico, lo que les permite realizar un análisis profundo de los errores cometidos por la industria en el desarrollo de proyectos en el municipio, logrando así frenar muchos de ellos. Finalmente, ALBA ha desarrollado diversos eventos divulgativos y de discusión que facilitan el diálogo con la comunidad y permiten comprender la problemática desde diversas perspectivas.

Fundación Hídrica Ambiental de Colombia – FUNHACOL

La Fundación Hídrica Ambiental de Colombia nace en el año 2018 con el objetivo de concientizar y generar procesos de pedagogía ambiental en torno a la importancia de las fuentes hídricas, su cuidado y el impacto que la industria genera en ellas y en el ecosistema en general. En palabras de una de sus lideresas: “El objetivo de FUNHACOL es generar concientización, sensibilización y educación en las comunidades, para que ellos tengan conocimiento de cuáles son los impactos que genera la industria petrolera” (Entrevista María Helena 01:03).

Metodología

La presente investigación pretende analizar las acciones colectivas que desarrollan las mujeres rururbanas del municipio de Acacias y Cubarral, y como estas se transforman en acciones del cuidado del agua como asunto de lo común, para lo cual se desarrollan una serie de actividades, entrevistas y grupos focales que permiten entender el trabajo en territorio de estas mujeres desde sus diferentes sitios de enunciación, por lo cual esta investigación parte desde el paradigma sociocrítico para reconocer que las investigadoras no son entes externos a la investigación, sino que tienen un papel más profundo y de contacto con la comunidad que se estudia, por lo cual su labor no es únicamente de observación o de recolección de información, sino que propenden por darle voz, espacio y cabida a la misma comunidad quien es la que vive la problemática de manera más tajante y quien además ha encontrado la manera de generar esfuerzos para hacerle frente a la misma, teniendo en cuenta que:

> El paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. (Alvarado & García, 2008, pág. 190)

En términos metodológicos y entendiendo que esta investigación está basada desde el paradigma sociocrítico, decidimos hacer uso de algunas de las herramientas propuestas por el método de investigación acción, desde el cual se reconoce la profunda crítica a situaciones sociales, pero

que además abarca la problemática desde tres fases esenciales, en un primero lugar el observar, el pensar y por último el actuar:

> La investigación acción establecida en función de la teoría crítica posee tres fases esenciales: observar (elaboración del problema de investigación y la recolección de datos), pensar (análisis e interpretación de la construcción significante encontrada) y, el actuar, que representa la investigación acción, diferenciándolos del resto de diseños cualitativos, al presentar la resolución de los problemas, mediante la implementación de mejoras. (Creswell 2013, citado por) (Loza, Mamani, Mariaca, & Yanqui, 2020)

Para el caso de esta investigación el observar parte desde la revisión documental de la problemática que permite hacer un primer esbozo sobre esta, a la par también se hacen algunos acercamientos a la comunidad que permiten nutrir de mejor manera ese primer esbozo y así construir la problemática, lo que permite establecer el problema de investigación desde los presupuestos conceptuales que otras investigaciones han arrojado, pero también desde lo que la comunidad tiene por decir y aportar a esto que se supone sobre ellas y sobre todo, sobre lo que las afecta.

En cuanto a las fases de pensar y actuar, estas van ligadas en cuanto a qué teniendo ya la problemática definida junto con nuestra comunidad, el plan a seguir es estructurar una serie de talleres, y espacios donde sea la comunidad quien tenga la voz y lidere su propio proceso, permitiéndole identificar aciertos y falencias en su desarrollo organizacional, lo que a la vez le permite trazar nuevos objetivos de manera colectiva.

Para esta investigación recurrimos al uso de distintas técnicas de recolección de la información, partimos desde el análisis documental, donde se hace la lectura de distintas fuentes que nos permiten identificar la problemática de los hidrocarburos en el Meta, este primer paneo

también nos permite hacer un rastreo cronológico del avance de la industria en el territorio, y tener un acercamiento teórico a la problemática, de aquí nos permitimos acércanos a las distintas organizaciones e identificar similitudes y diferencias entre lo encontrado en el análisis documental, y a su vez reconocer desde las poblaciones afectadas la misma problemática.

Por otra parte, se desarrolla la mediación pedagógica desde la cual se realizan una serie de actividades que permiten la interacción con las mujeres, la construcción colectiva del conocimiento y además de ello la recolección y reconstrucción de la historia reciente de los procesos organizativos a los que estas mujeres pertenecen; esta mediación pedagógica permite realizar un dialogo de saberes entre las investigadoras y las mujeres pertenecientes a la comunidad y a los distintos procesos organizativos existentes en los dos municipios; la mediación tiene varias fases, partiendo del reconocimiento de la problemática ambiental, continuando por la historia organizativa y finalizando con un reconocimiento de ese territorio que se tenía, tiene y se espera tener.

Por última y con el fin de obtener información un poco más detallada de cada uno de los procesos organizativos se realiza una serie de entrevistas semiestructuradas centradas en específico a las organizaciones y el papel que cada una de estas mujeres -y de las mujeres en general- desarrollan dentro de este proceso, permitiendo identificar la influencia de ellas dentro de los mismos, reconociendo en el trabajo comunitario de las mujeres una fuerza movilizadora importante.

Desde la perspectiva de las investigadoras, la presente monografía concreta las apuestas académicas y la conexión con los procesos comunitarios de algunas organizaciones que se han encargado de defender el departamento del Meta ante los impactos ambientales desarrollados por la industria en sus territorios. El proceso investigativo brindó la oportunidad de situarse en la

problemática y participar de forma activa en la construcción del conocimiento, evidenciando cómo, de manera paralela, se fortalecieron las redes de trabajo entre las organizaciones participantes.

Esta investigación adquiere sentido al trascender la mera recolección de información documental sobre las acciones colectivas para la protección del agua, la vida y el sostenimiento de los territorios desarrolladas por las mujeres organizadas. Su contribución radica en el fortalecimiento de los procesos organizativos a partir del aporte de la Investigación Acción, la cual facilita una interacción y colaboración directa con la comunidad, construyendo de forma colectiva espacios que facilitan el diálogo, la reflexión y la acción, como lo fueron los encuentros presenciales y virtuales junto con sus memorias, entrevistas semiestructuradas, producción de líneas de tiempo y cartografías, registros fotográficos y audiovisuales. Estos elementos potencian la realización de lazos, forjando así la capacidad de transformación y mutación constante de las organizaciones y estrategias en pro de la defensa y el cuidado del agua y del territorio.

La metodología se enmarcó en un enfoque cualitativo desde la Investigación Acción (IA), con perspectiva ecofeminista. La mediación pedagógica se desarrolló en tres momentos: (1) identificación del conflicto hídrico desde la experiencia vivida de las mujeres, (2) actividades de sistematización comunitaria como líneas del tiempo y cartografías participativas, y (3) encuentros de diálogo intergeneracional que permitieron construir análisis colectivos y proyecciones territoriales. Este proceso se desarrolló entre octubre de 2024 y abril de 2025, mediante talleres presenciales en Acacías, así como espacios virtuales de sistematización. Las herramientas empleadas incluyeron investigación documental, entrevistas semiestructuradas, registros audiovisuales y observación participante.

Objetivo pedagógico

Favorecer procesos de reflexión colectiva y reconocimiento crítico entre las mujeres rururbanas de Acacías y Cubarral, mediante herramientas pedagógicas de memoria (línea del tiempo, cartografía territorial y cartografía corporal), que permitan visibilizar y fortalecer sus acciones colectivas en defensa del agua como asunto común, reconociendo su papel histórico en la protección del territorio frente a los impactos socioambientales de la industria extractiva.

Marco conceptual

Cuidado de lo comunitario

A partir de artículos, libros, investigaciones, y ponencias, se identifican diversas formas de entender el cuidado de lo común, desde la idea del cuidado en común, el cuidado en comunidad o el cuidado desde lo comunitario, que, aunque en sus epistemes presentan diferencias, en los textos muestran una línea marcada sobre los cuidados en lo común y las formas de cuidado de lo común.

Reconociendo que las labores del cuidado de manera histórica se han visto relegadas hacia las mujeres, haciendo que estas sean desarrolladas en el ámbito de lo privado y negando la posibilidad de que estas labores sean reconocidas como un trabajo, la mayoría de las investigaciones se centran en hablar de la posibilidad de hacer un repartición más justa y equitativa de las labores del cuidado, estás investigaciones también salen de la idea de "Cuidador-cuidado"; Keller (2022) manifiesta que se debe acabar con la dualidad de las personas cuidadoras y cuidadas, ya que está va de la mano con las relaciones de poder y "refuerza la idea de que las primeras no tienen necesidades de cuidado para sí y las segundas no son ciudadanas plenas; y aboliendo la irresponsabilidad privilegiada que permite a algunas personas dispensarse de la responsabilidad social con el cuidado" (p. 11). Las investigaciones que se acercan al concepto de cuidado comienzan a caracterizar las necesidades de este para el sostenimiento de la vida y sobre todo de la vida en comunidad.

Desde el ecofeminismo, reclamaremos que las actitudes, las virtudes y las prácticas de la ética del cuidado sean asumidas también por los varones. El objetivo debería ser

> universalizar la ética del cuidado y extender su ámbito de aplicación al mundo natural no humano. La compasión con los animales no humanos y el cuidado de los ecosistemas han de ser realidades y valores compartidos por todos los seres humanos. (Puleo, 2019, p. 11)

A partir de la crisis económica y social, y desde la cuarta ola del feminismo se comienza a hablar de las necesidades de cuidado de la sociedad en general, lo que permite se piense la democratización de los cuidados, y la descentralización de estos, pero esta tarea la acogen sobre todos las comunidades y procesos organizativos, reconociendo que los cuidados salen del ámbito privado y deben tener un tratamiento de derecho fundamental para el sostenimiento de la vida, o como algunas feministas han denominado el "poner la vida en el centro". Lenta, Longo y Zaldúa (2020) manifiestan que en ese proceso de poder hablar de las necesidades de cuidado general de la sociedad aparece la condición de la vulnerabilidad:

> Las teorías del cuidado promueven un reconocimiento sin precedentes de la vulnerabilidad como una condición común de la humanidad. El cuidado es un trabajo, forma parte inherente de la vida misma y la sostiene (Molinier y Lagareta, 2016). Esto, permite a la vida cotidiana mantenerse, con lo que hace posible la supervivencia de las personas, pues los seres humanos necesitamos inexorablemente una rutina (repetición) con sentido y con puntos de referencia familiar. (2020, p. 17)

El debate sobre los cuidados se ha ampliado tanto en el ámbito comunitario donde existen diversas miradas de este, desde el cuidado de la tierra o la naturaleza, hasta el cuidado como un bien común, o las economías del cuidado, además de hacerse distinciones sobre el cuidado a partir de los lugares donde se ejercen estas prácticas, pero algo en lo que coinciden todos los procesos es la necesidad del sostenimiento y mantenimiento de la vida en comunidad.

Por su parte Fraga (2022) plantea que el cuidado comunitario se presenta bajo las siguientes características: se ve como aquel que va más allá de las relaciones del hogar, desarrollándose más allá del carácter individual, estando en cuidados colectivos. Este cuidado se centra en el territorio, el cual es un espacio simbólico, social y físico y va más allá de la lógica de remuneración, siendo está nula o con muy poca presencia.

Desde lo desarrollado por Fraga (2022) Se plantea el trabajo de cuidado comunitario en dos vías; por un lado, aparece el cuidado comunitario directo el cual está centrado en la atención directa a las necesidades de los miembros de la comunidad, de los hogares o individuales. Por el otro aparece el cuidado comunitario indirecto, el cual está enfocado en acciones de sostenibilidad, en las cuales se apoya en el mantenimiento y reproducción de los bienes comunes de una comunidad.

También se ha entendido el cuidado desde la afectividad y los vínculos que se crean con otras personas poniéndolo entonces en términos éticos, respecto a la relación de las actividades del cuidado con el mundo, por lo que "el cuidado es aquí una forma de -relación ética con el mundo que parte de las relaciones y vínculos afectivos, la atención a las emociones y la asunción de responsabilidades como respuesta a las necesidades ajenas. (Liedo, 2022, p. 3).

Igualmente se reconocen como acciones de cuidado en comunidad, las que se realizan para el sostenimiento y prevalencia de la misma comunidad, como lo han sido proyectos sostenibles, como cooperativas o tiendas comunitarias, la construcción de huertas comunitarias para desarrollar discusiones sobre soberanía alimentaria, y hasta la misma organización comunitaria termina siendo un acto de cuidado. Para Liedo (2022) el cuidado comunitario:

> […] incluye no solo la relación entre las personas, sino también la relación con el entorno y los animales no humanos y la gestión de los recursos. Así, habría una conexión categorial entre el cuidado justo y la gestión de lo común." (Liedo, 2022, p. 7)

Como sucedió en el oriente antioqueño tras los años dos mil y posterior a la creciente ola de violencia contra las comunidades orgánicas, quienes posteriormente constituyen la Asociación de Pequeños y Medianos Productores del Oriente Antioqueño "En el año de su fundación ASOPROA comenzó a reactivar los proyectos productivos y las tiendas comunitarias, con el objetivo inicial de atender al bloqueo de víveres impuesto por los actores armados y así resistir al hambre que padecía la población campesina." (Valderrama, 2022, p. 10) esas resistencias que menciona Valderrama hacen parte de los actos de cuidado que las comunidades se han permitido desarrollar, para lograr sostenerse y sostener sus finalidades.

Si bien, también hay autores que mencionan que el cuidado de lo común o en común, no es el centro de la organización, sino que termina siendo el objetivo o la finalidad de esta, también hay quienes sostienen que el cuidado hace parte del sostenimiento de la vida, pero que solo puede gestionarse estando dentro de lo común.

> La naturaleza del vínculo que une los cuidados con lo común no está siempre clara. Propongo que existen dos maneras de entenderla. Por una parte, puede entenderse que el cuidado es un bien intangible que puede gestionarse en común, tal como el conocimiento. […] En segundo lugar, el cuidado puede ser comprendido como aquello que se hace para mantener ciertos comunes. (Liedo, 2022, p. 2)

Este mantenimiento de los comunes que menciona Liedo, no es más que el mantener los propósitos u objetivos que tienen los procesos orgánicos, se suele escuchar hablar a las

comunidades sobre la defensa y cuidado de sus territorios, sus territorios vendrían siendo los comunes que unen y mantienen la organización, el cuidado de los recursos naturales ha sido uno de los ejes prioritarios en varios territorios y lo que en últimas ha permitido se desarrollen organizaciones comunales y comunitarias en los mismos.

Igualmente es necesario tener una concepción respecto a que es lo común o como los autores entienden el tema de lo común, pues puede verse como aquello que junta, para generar acciones que podrían representar el cuidado de lo común.

> Común es, de acuerdo con Christian Laval y Pierre Dardot (2015), todo aquello que genera responsabilidad compartida, sentido de coobligación política respecto de una misma actividad o del uso de un bien. Más que circunscribirlo a recursos específicos en relación con sus características intrínsecas, esta aproximación enfatiza el actuar en conjunto (commoning, comunalización) que, en su devenir, genera sentido, simbolismo, valores, pensamiento, afectos, deliberación, reglas, institucionalidad compartida y, consecuentemente, alguna forma de comunidad que lo resguarda del lucro individual y se sitúa por fuera del régimen privado de propiedad. (Martinez & Vega, 2021 p. 51)

Rururbanidad

Partimos desde el texto de Claudia Barros denominado identidades entre lo urbano y lo rural, en donde propone la construcción de la categoría rururbanidad, a partir del reconocimiento de los espacios urbanos y rurales como diferentes desde una perspectiva geográfica, económica, social y oficial, donde se identifican características propias de cada uno y sus configuraciones a partir de las relaciones sociales y culturales que en ellos se desarrollan, además de reconocer la influencia de las metrópolis sobre la ruralidad, lo que permitirá entender que la configuración de

los espacios rururbanos se da desde la adopción de nuevas características y significados en el espacio rural.

Por otra parte también indaga otras concepciones sobre estas transformaciones que se dan en el espacio rural, y aborda entonces el concepto de la neoruralidad desde la cual se le otorga otro valor al campo y al uso del suelo, reconociendo que este se puede aprovechar de otras formas que no implican necesariamente el cultivo o la ganadería; para lo anterior también analiza la postura de diversos autores y permite identificar que hay alrededor de seis categorías que permiten hablar del desarrollo rural-urbano.

> Una de las formulaciones de utilidad para nuestro caso, es la de García Ramón, Tullai Pujol y Valdovinos Perdices; en ella aparecen seis categorías: el espacio urbano propiamente dicho, el espacio periurbano o áreas urbanas discontinuas, el espacio semiurbano (con alternancia de usos), el espacio semirural urbanizado, el espacio rural dominado por la actividad agraria pero con algunas influencias urbanas como por ejemplo las derivadas de la descentralización industrial y, por último, el espacio rural "marginal". (Barros, 2005, p. 1548)

A partir de lo anterior podemos identificar que la influencia de lo urbano sobre lo rural tiene grados y en ese sentido la connotación de esta influencia definirá como debe ser tratado y analizado un espacio en concreto, por otra parte, que la categoría de la rurubanidad necesita profundidad respecto a las características propias que un entorno comienza a desarrollar desde el punto de hibridación de cada uno de los espacios, pero como lo menciona Barros

> Aunque la categoría rururbano no existe en los criterios censales para la Argentina, su uso se ha extendido relativamente para referirse a un tipo de espacio donde se intercalan

> diversas formas de organización territorial, algunas vinculadas con lo urbano y otras con lo rural. (Barros, 2005, p.1551)

En la misma línea de la categoría de rururbanidad y más aterrizado al caso colombiano se encuentra el texto de Macuacé (2019) *Los espacios rururbanos en Colombia: Algunos elementos para su discusión,* en donde para el autor los espacios rurales y urbanos han sido lugares diferenciados a lo largo de la historia, sin embargo en las últimas dos décadas del siglo XX las dinámicas residenciales y de turismo se extienden al territorio rural, modificando así la perspectiva del mismo y facilitando la construcción a nuevos lugares. Por lo anterior, los estudios que se realizan actualmente se enfocan a territorios con dinámicas mixtas entre lo urbano y lo rural.

Macuacé manifiesta que lo rururbano "aparece como una posible respuesta, a la comprensión de los estudios que involucran esa articulación entre lo urbano y lo rural" (2019, p. 35) sin embargo este ha carecido de un marco teórico sólido e incluso ha tenido constantes términos que plasman la tensión entre las dinámicas rurales y urbanas en un mismo territorio, da mención de algunas basándose en Grammont (2010):

> Desagrarización, pluriactividad, multifuncionalidad, rusticidad, rururbanización, rurbalidad, periurbanización, conurbanización, suburbanización, urbanización periférica, urbanización regional, contraurbanización, áreas urbanas de la ruralidad, periferia regional, yuxtaposición urbanorural, urbanización difusa, espacios intermedios, territorios en transición, etc. (p.19 (Macuacé, 2019, p. 36)

Los territorios rurales que más se encuentran experimentando afectaciones o impactos ambientales son los más cercanos a las ciudades, ya que estos son los que reciben los residuos de la ciudad generando una degradación ambiental en los nacimientos de agua, bosques, humedales,

la instalación de la industria, rellenos sanitarios, el alcantarillado en el desemboque de las fuentes de agua entre otros, o por otro lado aquellos territorios que aún no han sido afectados por lo anterior han ido convirtiéndose en zonas de recreo para el fin de semana.

Macuacé postula que este traslado de las dinámicas urbanas a los territorios rurales también transforma las actividades productivas ya que el sector agropecuario y los campesinos se ven afectados por el incremento del precio del suelo y empiezan a tener un detrimento de sus actividades productivas, presionándolos a desenvolverse en actividades económicas más acordes con estas nuevas dinámicas territoriales. Lo anterior transforma el territorio y las dinámicas socioeconómicas, Macuacé postula algunas dinámicas de los espacios rururbanos próximos a la ciudad ya que estos:

> [...] paulatinamente se van llenando de infraestructuras urbanas improvisadas, habitualmente con bajos estándares, cambiando radicalmente su paisaje y la vida rural. Es común encontrar, vías privadas que no aportan a la conectividad rural; por el contrario, suelen fragmentar y/o degradar ambientalmente, la extensión de redes de servicios sin planeación, las cuales incentivan la formación de nuevos asentamientos humanos y los equipamientos sociales que no hacen parte de políticas orientadas al desarrollo rural, por lo que, no dejan de ser simples extensiones de los patrones y estándares para satisfacer necesidades urbanas que desconocen las particularidades del mundo rural (Macuacé, 2019, p.37).

Sin embargo, no se puede hablar de una ruralidad genérica o ya dada, sino que esta está en constante mutación y reconfiguración de sus territorios y dinámicas mismas. Se postula por otro lado que dependiendo de la cercanía al territorio urbano o rural se configura una dinámica y

definición distinta: Lo Urbano; Lo Periurbano; Lo Suburbano; Lo Rururbano; Lo Rural, las prácticas de cada uno de los territorios van definiendo su cercanía a lo urbano o a lo rural.

Macuacé hace referencia a Nates (2008) quien postula que la rururbanidad no debe ser vista como una franja de transición, sino que estos territorios presentan su propia dinámica, en una relación entre espacios rurales y urbanos que se encuentran con pobladores nativos y forasteros. A su vez la autora postula que la rururbanidad va de la mano con los procesos de gentrificación, ya que es entendida como:

> [...] procesos de elitización de territorios que han sido habitados en lugares urbanos, rurales y rururbanos por poblaciones con poder adquisitivo bajo o medio, y que han sido adquiridos por poblaciones de sectores medios y altos que según los casos presentan distintas características sociales y culturales (Nates, 2008, p. 255).

En este sentido, la rururbanidad está asociada a la llegada de población urbana a espacios rurales, en los que habita población con una trayectoria histórica, costumbres, e identidades propias del mundo rural. Lo cual lleva a la producción de territorialidades urbano/ rurales, que parten de las relaciones (sociales, culturales, etc.) y medios de vida (ambiente, territorio y economía), que se interrelacionan, producen y reproducen territorio. (Macuacé, 2019, p. 38)

Los espacios rururbanos son territorios dinámicos que se encuentran en constante transformación, los cuales tienen sus propias dinámicas que reflejan esta interacción entre lo rural y lo urbano, por lo que este fenómeno en su complejidad debe ser analizado desde un enfoque interdisciplinario que pueda favorecer la comprensión de sus implicaciones en el desarrollo cultural, social, territorial y ambiental.

Por otro lado, en el texto *Abordajes teóricos conceptuales y elementos de reflexión sobre la rururbanización desde los estudios territoriales* Sánchez (2018) postula que la rurbanidad se

constituye bajo un ejercicio de transformación de los territorios rurales, lo que ha ocasionado un cambio en el espacio tiempo, mutación en sus dinámicas socioeconómicas, en las funciones del Estado y el ejercicio de poder. La llegada de pobladores urbanos a lo rural implica que estos territorios constantemente empiecen a construir unas territorialidades urbano-rurales, encuentro entre los modos de vida, relaciones socio ecológicas, el cruce de diferentes historias se encargan de que constantemente están en construcción estos territorios, sin desconocer que la rururbanidad también puede constituirse cuando pobladores rurales se incorporan a la vida urbana. Para ejemplificar lo anterior Sánchez plantea cuatro categorías claves para este análisis: La zonificación, el paisaje, la gentrificación y el campesinado.

Respecto a la rururbanidad y la zonificación, esta se basa desde autores como Pahl (1966) y Clout (1976) quienes proponen el término de *continuum rural-urbano* donde postulan que los territorios no son completamente urbanos o rurales, sino que son una mezcla de ambos. La rururbanidad es un área de constante expansión y superposición de dinámicas urbanas y rurales, siendo un espacio de contrastes, lo que va ocasionando que haya una transformación en el territorio y sus dinámicas sociales, económicas y políticas, esto ocurre por espacios de migración de zonas urbanas a rurales y viceversa, donde la población que llega al territorio puede ser que tenga una mayor capacidad económica como puede que tenga una baja capacidad adquisitiva.

En relación a la rururbanidad y el paisaje Sánchez manifiesta que estas nuevas configuraciones van reflejando los cambios de uso del suelo, ya que se empiezan a evidenciar una serie de convergencias entre los usos del suelo agrarios, industriales, residenciales o turísticos, generando tensiones ya que las funciones previas de los territorios urbanos como lo son las agropecuarias van siendo transformadas por modos de vida urbanos, enfocados en un

turismo campestre o en dinámicas industriales, el paisaje se vuelve un reflejo de las tensiones que se dan entre la urbanización y la industria y las practicas productivas tradicionales y la preservación ambiental.

Respecto a la gentrificación y la rurubanidad Sánchez se apoya desde Nates (2008) quien manifiesta que en estos territorios rururbanos la gentrificación se da "desde procesos de elitización de territorios que han sido habitados por poblaciones con poder adquisitivo bajo o medio y que han sido adquiridos por sectores medios y altos que presentan distintas características sociales y culturales." (Sánchez, 2018, p. 23), lo anterior no significa que una población sea reemplazada por otra, sino que entran en tensión. En la última categoría que postula la autora es respecto al campesinado quienes han sido invisibilizados en algunos análisis, pero quienes aún siguen en los territorios, sufriendo afectaciones en la comunidad, tradiciones y cultura, junto a las transformaciones del uso del suelo, donde por un lado pueden desarrollar procesos de resistencia a la gentrificación y a la expansión urbana y de la industria o se han adaptado con las nuevas condiciones del territorio, como lo puede ser el turismo rural.

La rururbanidad tiene múltiples aristas y matices, ya que abarca a diferentes grupos sociales, con trayectorias e historias distintas que al ingresar a entorno rural lo modifican y transforman. La rururbanidad tiene múltiples relaciones, unas que presentan una mayor relación con el ámbito empresarial, la extracción de hidrocarburos, inmobiliarias, turismo y lo que viene consigo que sea la gentrificación. Por otro lado, se postulan aquellos que tienen un acercamiento entre lo humano y lo no humano, que mantienen un vínculo con el territorio enfocado al cuidado de este. La rururbanidad conforma espacios heterogéneos, los territorios se configuran bajo su propia dinámica, no se puede establecer que hay una sola cultura rururbana en estos territorios que tienen la confluencia de experiencias y se configuran como territorio rurubanos debe ser

analizado desde múltiples perspectivas, considerando las implicaciones económicas, ambientales y sociales.

Acciones Colectivas

Poma (2014) plantea que lo que relaciona al lugar y su gente son los vínculos emocionales y sentimentales, estos últimos potencian la defensa del territorio en los ejercicios de lucha, fortaleciendo los vínculos de las personas con el territorio o entre ellas. Poma se encarga de mencionar puntos claves que gestionan y fortalecen los ejercicios de defensa ante los procesos de amenaza que pueden afectar los estilos de vida, vínculos, recuerdos, patrimonio, etc.

En primer punto está el choque moral vinculado a los sentimientos de injusticia, rabia, e indignación que motivan a los ejercicios de resistencia y lucha en pro de defender el territorio, vinculando directamente a la defensa la dignidad de sus habitantes, procesos en los que se crean vínculos de unión y solidaridad, superando cuestiones individuales o únicamente de aquellos afectados directamente sino convirtiéndose en un desafío colectivo en pro de la dignidad.

Por otro lado, Poma menciona el apego al lugar el cual parte desde el vínculo o el amor al espacio físico y en el cual se generan procesos de identificación, junto con el relacionamiento con las personas que hacen parte de este lugar, "[e]l territorio se convierte en algo más que un espacio físico: son las raíces, los recuerdos, las relaciones humanas, la privacidad y la identidad. Para una comprensión profunda de estos conflictos, resulta ser determinante la dimensión emocional (..)" (Poma, 2014, p. 193), dimensión que atraviesa los procesos de organización en pro del cuidado y defensa del territorio.

Silva (2016) por su parte citando a Blanco (2007:42) postula que el "concepto de territorio lleva implícitamente las nociones de apropiación, ejercicio de dominio y control de una

porción de la superficie terrestre, pero también contiene las ideas de pertenencia y de proyectos que una sociedad desarrolla en un espacio dado" (p. 4). Para Silva, los actores colectivos con la apropiación de los espacios a través de proyectos que le dan sentido de pertenencia construyen territorio, a su vez planteando que el espacio no es algo que está dado y es inmóvil, sino que es una construcción por la cual se genera una conflictividad política y es llevada por instituciones y comunidades. En esa misma línea Montañez postula que en este siempre están inmersos el espacio geográfico y el sujeto, el cual presenta una facultad de apropiación y de cierto dominio.

> La relación de pertenencia o apropiación no se refiere sólo a vínculos de propiedad sino también a aquellos lazos subjetivos de identidad y afecto existentes entre el sujeto y su territorio. Ese sujeto individual o colectivo contiene generalmente una porción de poder suficiente para incidir en la transformación de ese territorio. El territorio es, pues, el espacio geográfico revestido de las dimensiones política, identitaria y afectiva, o de todas ellas. (Montañez, 2001, pp. 20-21)

Montañez también da mención del ejercicio de la territorialidad, el cual se vincula a lo que postula Poma en la relación emocional del territorio y los sujetos, esta se enfoca en el grado de dominio que puede tener un sujeto (social o individual) "en cierto territorio o espacio geográfico, así como el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado bajo determinado agente individual o social. (2001, p. 22). Zanotti (2018) también retoma el término de territorialidad, el cuál entiende como "las formas e intenciones de apropiación, organización y control material y simbólico del espacio, de parte de distintos actores, haciendo uso de ciertas prácticas, estrategias e instrumentos determinados espacial y temporalmente. (2018, p. 5)

En relación con lo anterior, el sentido de pertenencia que los sujetos desarrollan en un territorio, según Gaviria (2020) se da cuando la mayoría de una comunidad o grupo humano se vincula al espacio que habita, a sus tradiciones, paisajes, historia y expresiones culturales que le dan su particularidad de una forma profunda y emocionalmente.

Por su parte Peláez (2020) manifiesta que el capitalismo a través de la repetición del dolor social y la ausencia de espacios de reflexión se ha encargado de que las sensaciones que provoca se hayan ido transformando y haya aparecido la desafección la cual gestiona que la posibilidad de cambio se estanque y coagule, basándose desde Scribano (2007) esta ha sido uno desde los lugares de dominación y que ha fortalecido y perpetuado el sistema. Por lo cual la autora resalta el valor de la dimensión emocional ya que tiene el potencial de transformación y gestar la salida de ese entumecimiento.

> En el proceso de definición de una relación antagónica que confronta un "nosotros" con un "ellos" que ostenta intereses y valores contrarios como un agente colectivo, entramos en la conformación del marco de identidad colectiva. Un actor, un lugar, una grupalidad que se discierne como adversaria se convierte en el objeto de emoción, el foco de atención, que funciona como lienzo desde el cual se inscriben los sistemas de valores, normativas, intereses y sentires que, en oposición, enmarcarían y darían forma a las prácticas propias que portaría el agente colectivo sobre los cuales hay convencimiento que se puede influir mediante la acción colectiva. (Peláez, 2020, p. 170)

Santamarina (2008) en relación con el ejercicio colectivo, cita a Laraña (1999, p.127) y lo define de la siguiente forma desde la perspectiva de la reflexividad:

> El movimiento social se refiere a una forma de acción colectiva 1) que apela a la solidaridad para promover o impedir cambios sociales; 2) cuya existencia es en sí misma

> una forma de percibir la realidad, ya que vuelve controvertido un aspecto de ésta que antes era aceptado como normativo; 3) que implica una ruptura de los límites del sistema normativo y relaciones sociales en el que se desarrolla su acción; 4) que tiene capacidad para producir nuevas normas y legitimaciones en la sociedad. (Santamarina, 2008, p. 114)

Los movimientos sociales parten de un ejercicio de identidad y pertenencia a un territorio, donde desde la apelación a interferir o gestionar cambios se dan en el encuentro con los otros, de esa relación de conjugar sus vidas cotidianas con los momentos disruptivos que rompen las dinámicas territoriales, bien plantea Santamarina, que "el peligro de la homogeneización provocado por la globalización, el riesgo de la desmemoria y la pérdida de referentes, y la degradación ecológica por un insostenible modelo de crecimiento, han activado numerosos movimientos sociales." (2008, p. 125)

Martinez (2018) en *Repertorios de acción colectiva frente al extractivismo minero en América Latina*, define el extractivismo como un modelo basado en la mercantilización y explotación de la naturaleza de forma desenfrenada, siendo un modelo económico y político que se ha caracterizado por una visión de exploración y depredadora no sustentable de los recursos. El autor presenta tres puntos claves en relación al extractivismo en América Latina, el primero es que en América Latina la minería transnacional se acrecienta a partir del año 2000 y viene apoyada con un respaldo institucional, donde a nivel transversal generan reformas que institucionalizan la minería, generan nuevas licencias, reducen requisitos, aprueban incluso licencias mineras antes de la aprobación estudios ambientales, todo esto presenta afectaciones medioambientales y socioculturales, condiciones de desigualdad, contaminación de los recursos hídricos, afectación a la salud, vulneración de la soberanía alimentaria, debilitamiento del tejido

social, pérdida de prácticas tradicionales, desplazamientos forzados, apropiación territorial, entre otros impactos ambientales, económicos y sociales.

En estás dinámicas aparecen procesos de oposición, movilización y organización social, los cuales surgen en un contexto y territorio especifico, donde se ha generado la construcción de redes a nivel local, regional e internacional. Estos movimientos se han encargado de desarrollar diversas acciones colectivas las cuales abarcan los seminarios, talleres, asambleas, recolección de firmas, marchas, bloqueos de vías, clausuras simbólicas, huelgas, consultas comunitarias, audiencias públicas, plebiscitos, propuestas de leyes entre otras, estos repertorios de acción colectivas los han desarrollado en Latinoamérica los movimientos socioambientales en sus luchas contra la megaminería, las comunidades se han organizado para poder traer a la luz el posicionamiento de estas y territorios que han sido afectados por la industria, en búsqueda de una justicia ambiental y traer a colación los derechos de las poblaciones afectadas.

Estos procesos logran empoderar a las comunidades pero también generan procesos de criminalización de la protesta social por parte de aquellos que están de acuerdo con el desarrollo de la industria minera., esta criminalización debilita, atemoriza y desprestigia el ejercicio de resistencia, los movimientos sociales deben dedicar tiempo en su defensa, pero hacen visible los impactos ambientales en sus territorios, resonando así el cuestionamiento del modelo extractivo que se ha asentado en américa latina y sus territorios.

Estado del arte

Para el desarrollo de la investigación se realiza la indagación de artículos, trabajos monográficos, e investigaciones de diferentes enfoques, donde se desarrollan las ideas sobre la rururbanidad, el cuidado del agua y la influencia de las mujeres en estos procesos. Se aborda de cada uno de los documentos las categorías conceptuales o puntos a resaltar.

Comelli (2012) en su artículo *Cuerpos en confrontación: mujeres y acciones colectivas "por la vida" frente a la minería a cielo abierto en Argentina* desarrolla su investigación desde una perspectiva sociológica, y un enfoque de género, se centra en la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la vida de Tinogasta (Catamarta - Argentina), creada en el año 2007 que ha desarrollado acciones directas en contra de la minería a cielo abierto desarrollada en sus territorios; en el proyecto de la mina Alumbrera y la solicitud de licencias a nuevos proyectos, incluso uno a solo 8km de la ciudad. Se resalta que hay una gran participación por parte de las mujeres de los territorios quienes se disputan por la apropiación de los territorios. "La llegada de la minería a gran escala a Tinogasta es experimentada por las mujeres como una sentencia de muerte, como una amenaza a la vida en todas sus formas, a su entorno social y ambiental, a sus

propios cuerpos y a sus familias" (Comelli, 2012, p. 135), se resalta que son mujeres de todas las edades y ocupaciones que abogan por la vida en el desarrollo de sus acciones colectivas.

Se resalta ciertas acciones colectivas de la Asamblea a pesar de que eran una unión de fuerzas entre hombres y mujeres, las mujeres lograban organizar su tiempo entre el trabajo, el cuidado de los hijos y las tareas domésticas, incluso lograban adaptar las acciones como lo eran bloqueos de las vías en sus vidas cotidianas, las mujeres dentro de estos procesos aparecen como sujetos políticos que ponen en el centro la vida.

Bolados y Sánchez (2017) en su texto *Una ecología política feminista en construcción: El caso de las "mujeres de zonas de sacrificio en resistencia", Región de Valparaíso, Chile,* se centran en la Región de Valparaíso Chile en la Comuna de Puchuncaví donde sobre los años 60 aparece la Empresa Nacional de Minería ENAMI, y aparece el Complejo Industrial Ventanas el cual alberga más de 17 empresas, entre las cuales hay distribuidoras de gas, almacenadoras de químicos, distribución de hidrocarburos, refinerías, fundición de cobre, termoeléctricas. Este parque industrial ocasiona la destrucción de las actividades económicas de la zona como lo eran la agricultura y la pesca, contaminación del territorio ya que aparecen estudios de que la Comuna de Puchuncaví es una Zona Saturada por material particulado, teniendo una nube tóxica en territorio, por lo anterior este territorio lo definen como zona de sacrificio, las zonas de sacrificio se definen como aquellos "territorios donde los daños ambientales producidos antes por el desarrollismo y ahora por el neoliberalismo, son vividos y justificados como el costo del progreso" (Bolados & Sánchez, 2017, p. 36)

Por lo anterior en el año 2016 se construye la Agrupación de Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia de Puchuncaví-Quintero, el cual se conforma por mujeres de todas las edades y ocupaciones, algunas fueron partícipes de otras organizaciones dirigidas por hombres,

se constituyen y se enfrentan al modelo patriarcal extractivista y neoliberal en los territorios que habitan centrando su disputa en "el buen vivir", estas mujeres generan espacios de movilización y resistencias, abogando por una nueva ética del cuidado enfocado en el "cuidado de la vida y la salud de la familia, la comunidad y el ecosistema" (Bolados & Sánchez, 2017, p. 37), desarrollan prácticas organizativas, sostenibles, educativas y de judicialización bajo unas posturas de transformación social enfocada en la sostenibilidad y una ética del cuidado.

Las autoras Duarte, Lopez, Ochoa y Salazar (2020) en su texto *Acción colectiva, antagonismos y resistencia comunitaria en el conflicto socio-territorial de Freirina* presentan el conflicto que se desarrolla en la región de Atacama, específicamente en la provincia de Huasco, comuna de Freirina en Chile, donde se establece la empresa Agrosuper, una empresa de cría de lechones, empresa que al momento de ingresar al territorio en la lógica extractivista configura al territorio como una zona de sacrificio, donde no hay protección estatal, hay afectaciones de salud y de la calidad de vida y una degradación del medio ambiente y de la cultura local la cual se transforma y modifica por el cambio del uso del suelo.

Los jóvenes y pobladores en el año 2012 ven la necesidad de organizarse y construyen una identidad colectiva enfocada a cuidar la vida, lo que toma nombre como Asamblea Freiriana, esta desarrolla diferentes acciones colectivas para proteger el territorio, entre estas se desarrollaron marchas, velatones, asambleas en la plaza, estudio de fallos y resoluciones, bloqueos en las vías públicas para evitar el paso de los vehículos a la planta de Agrosuper. Estas acciones se convocan en la construcción de lo colectivo en donde el 21 de abril de 2012 generan el bloqueo de la carretera C-46 evitando el paso de cualquier vehículo a la planta, lo que ocasiona a futuro el cierre de forma indefinida de la misma. Las autoras manifiestan que las acciones colectivas y la conformación de lazos comunitarios permiten visibilizar los conflictos y

enfocarse en el freno del avance de estos proyectos, las resistencias comunitarias traen a la luz la necesidad que se tiene de recuperar la dignidad que ha sido arrebatada por la industria enfocada en el despojo de los territorios y precarización de la vida.

En el texto *Tejiendo el (lo) rururbano: Una aproximación a los procesos de rururbanización en la ciudad intermedia de Tunja,* Bautista (2023) explora la integración entre las áreas urbanas y rurales entre la ciudad de Tunja y los municipios Combita y Oicatá, esta hibridación da un nuevo espacio el que se denomina como rururbanidad. El autor manifiesta que los espacios se crean y recrean según las dinámicas de la ciudad; como lo pueden ser la expansión urbana, la construcción de vías o nuevos corredores urbanos, crecimiento longitudinal, revalorización del suelo, entre otros. En esta investigación se resalta que la expansión de la ciudad de Tunja y construcción de la doble calzada Bogotá, Tunja y Sogamoso ha generado una mutación en la estructura social y económica del territorio, ya que a las zonas rurales donde han sido modificando los diferentes corredores urbanos se han transformado el paisaje local el cual era rural, transformación de los modos de vida, rompimiento con las características agrarias, tradicionales y campesinas de los territorios y se empiezan a configurar nuevos territorios urbanos, un nuevo mercado y uso del suelo, donde se construye una nueva estética y una demanda por los nuevos usuarios del territorio que se atribuyen más a lo urbano.

Bautista manifiesta que los espacios rurubanos son espacios de tensiones, que no se pueden encasillar en expresiones espaciales, sino que permite abarcar las dinámicas territoriales con un mayor alcance interdisciplinario, disciplinar y metodológico, dando la invitación a poder analizar estas dinámicas de la rurbanidad, esto se debe hacer desde una perspectiva multidimensional que pueda considerar los aspectos económicos, culturales, sociales y territoriales para poder entender estos fenómenos de manera más integral.

Nates (2008) en su texto *Procesos de gentrificación en lugares rurubanos: Presupuestos conceptuales para su estudio en Colombia* plantea que la gentrificación en los territorios rurubanos provoca un desplazamiento material o simbólico de los residentes originarios, generando una mutación en las estructuras socioeconómicas. Los espacios rururbanos se constituyen como territorios que salen de la dicotomía rural o urbano, ya que se da una confluencia entre las prácticas de los habitantes locales y forasteros, creando una nueva relación con el territorio bajo las prácticas de estos autores.

En estos nuevos espacios denominados rururbanos se gesta una transformación del uso del suelo, pasando de dinámicas agrícolas a residenciales, acompañada de la renovación de arquitectura, la llegada de establecimientos comerciales innovadores, aumento en los precios de la tierra debido a la demanda, constituyendo así una serie de mutaciones socioeconómicas, demográficas, culturales y políticas. El objetivo del texto de Nates es ofrecer un marco conceptual, que facilite comprender los procesos de gentrificación en los espacios rurubanos, realizando un caso de estudio en Manizales Colombia, analizando los cambios y afectaciones a las comunidades locales y cómo se reconfiguran las dinámicas sociales y económicas en estos territorios que se van configurando como espacios rururbanos.

En el texto *Expresiones territoriales en Usme: Una lectura desde la rururbanidad,* Bogoya (2019) pretende entender las relaciones sujeto/territorio desde las categorías de espacio rururbano y expresiones territoriales, a partir de las reflexiones de jóvenes estudiantes de la localidad, dándole un fuerte peso a la categoría de lo rururbano puesto que es desde esta que se desarrollan las experiencias territoriales, ya que es desde la hibridación entre lo rural y lo urbano que se dan practicas sociales por parte de los y las jóvenes.

En cuanto a lo rururbano Bogaya reconoce que esta categoría se da a partir de las dinámicas de expansión urbana de las ciudades en respuesta a el incremento poblacional, lo que permite se desarrollen hibridaciones tanto paisajísticas, como de organización social y territorial, al igual que Barros (2005) en el texto se habla de cómo se permea el espacio rural por dinámicas propias de la urbanidad, pero no existe una relación a la inversa; también manifiesta que esto se presenta sobre todo en las ciudades del territorio latinoamericano.

> El aumento demográfico de las ciudades latinoamericanas ha producido una transformación de las periferias, tanto en su geografía física como en su geografía humana, cambios que se reflejan en fenómenos como la ocupación de espacios y la urbanización de lugares tradicionalmente rurales. Los procesos de apropiación de los territorios y la consiguiente densidad poblacional dan origen a nuevas expresiones y formas de uso del suelo híbridas, que resultan de una articulación entre lo urbano y lo rural. (Bogoya, 2019, p. 39)

Ahora bien, para el caso colombiano se menciona que los espacios rurubanos no solo son los que se encuentran más cercanos a las ciudades, sino que puede estar dentro de las mismas ciudades, además son espacios estratégicos donde se permite encontrar una predominación del paisaje rural, aunque también se denota sobre este la influencia o la huella de transformación con elementos propios de lo urbano, manifestando que los espacios rururbanos deben verse como escenarios que son estratégicos entre la transición de lo urbano y lo rural, respondiendo a dinámicas de las ciudades pero que van siendo modificadas constantemente en el relacionamiento de los habitantes que tiene dinámicas rurales y urbanas constituyendo así unas prácticas propias rururbanas.

Por otra parte, ahonda sobre las expresiones territoriales entendiendo que hacen parte de las prácticas sociales que están condicionadas o determinadas por un paisaje físico, en este caso un paisaje rururbano, pero además se menciona que la concepción de esta categoría no está expresamente ligada a un espacio fijo, sino que en realidad esta necesita de la modificación producto de la acción humana en un lugar, lo que permite generar identidad a partir de uso y la apropiación del territorio o la territorialización, identificando que "[...] las expresiones territoriales se manifiestan en costumbres, hábitos, actividades, comportamientos, conductas, prácticas que asumen las personas desde y dentro de un territorio." (Bogoya, 2019, p. 42).

Por su parte María Farah y Edelmira Perez, en el artículo *Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia*, desarrollan el termino nueva ruralidad, en donde logran realizar algunos acercamientos al concepto de la rururbanidad, pues hacen un énfasis en la forma en la que coexisten en el espacio rural practicas rurales y urbanas a la vez, pero esto lo relaciona más a dinámicas de globalización y desarrollo, aunque hay un reconocimiento del movimiento poblacional entre la ciudad y el campo, ya sea por antiguos habitantes del campo que se quedaron sin un empleo formal en la ciudad y se ven en la obligación de retornar al campo, o por adultos con lazos familiares en el campo.

Una de las causas principales que explicaría este fenómeno es el aumento del desempleo en la Sabana de Bogotá y en el "centro", lo que ha obligado al retorno de la gente, aunque sea a cultivar la huerta casera, para tener alguna disponibilidad de alimentos para la familia. (Farah y Perez, 2004, p. 149)

Además de esto también se menciona que el campo tiene que cumplir ahora unas nuevas funciones, que no son meramente agrícolas o ganaderas, sino que se dan otras economías, por ejemplo, muchas mujeres se dedican a tejer por satélite para empresas ubicadas en la ciudad de

Bogotá, también hay una notable expansión de la industria del turismo, y un alza en las actividades dedicadas a la construcción, estos nuevos que haceres en el campo cambian la relación entre las mujeres y el desarrollo agrícola; además

> También esas transformaciones en las condiciones de vida rurales pueden vislumbrar una tendencia hacia la búsqueda de un equilibrio entre lo rural y lo urbano, en donde lo rural sea un espacio tan deseable para vivir como lo urbano, en donde lo rural deje de ser asimilado a lo atrasado y las interrelaciones entre ambos espacios sean benéficas para los dos. (Farah y Perez, 2004, p. 150)

Entonces en ese intento de ofertar la ruralidad como un espacio favorable para ser habitado se brindan condiciones mínimas de vida en las que se encuentra el acceso a la salud, aunque sea a partir del Sisben o por particulares; el acceso a educación, vivienda y vías de comunicación, estas sobre todo permitiendo el acceso a las ciudades y el flujo de información y relaciones entre la ciudad y el campo.

Mediación pedagógica: Hacia la reivindicación del papel de las mujeres en el cuidado del agua

"Recordemos que amor significa sin muerte (a-sin mort-muerte), amar la vida es amar el agua. Desperdiciar y agotar el agua es abrirle la puerta a la muerte del cuerpo y del mundo" (Alvarez, Marín, 2010, p. 95)

El horizonte de sentido

Hay que reflexionar sobre el desarrollo de procesos sociales en la defensa de la cuenca del Orinoco, y para ello hay que partir de las reflexiones de quienes han estado presentes en el desarrollo de resistencias desde los diferentes puntos geográficos por los que atraviesa el Río, por eso, es necesario remembrar las formas de organización y lucha de las comunidades para defender las fuentes hídricas, pero también reconocer cuáles son los momentos clave que han llamado a las comunidades a organizarse.

Estos ejercicios de resistencia social, cuidado comunitario. o lucha por el derecho a la vida digna nos llaman a la sistematización de sus experiencias, a partir de la identificación de los hitos que las comunidades reconocen como fundamentales para la configuración de la trayectoria organizativa, cuyo inicio se ancla en el reconocimiento de las problemáticas generadas por la exploración de hidrocarburos en el territorio, para ello se propone:

1. La construcción de una línea del tiempo, que permita reconocer las condiciones iniciales de la problemática ambiental, al rededor del cuidado y defensa del agua, la necesidad de la organización comunitaria, el inicio organizativo de los sujetos participantes y los diferentes momentos enclave durante el proceso organizativo y de resistencia.
2. La construcción de una cartografía del territorio. Esta cartografía implica la identificación de lugares: 1. Los más afectados por la problemática ambiental. 2. Lugares en donde se han desplegado protestas, confrontaciones y acuerdos. 3. Proyectar el territorio soñado, teniendo en cuenta que existen una serie de apuestas organizativas, que pretenden generar otras posibilidades en el territorio.
3. Una cartografía corporal que permita identificar el conjunto de relaciones-similitudes entre el territorio-cuerpo y el territorio habitado.

Línea del tiempo

A partir de la identificación del problema de hidrocarburos en el territorio del Meta, es necesario hacer un recorrido histórico por los diferentes acontecimientos que se han venido presentando en este, para ello se plantea la construcción colectiva de una línea del tiempo donde se resalten las organizaciones sociales en el territorio y los procesos tanto individuales y colectivos que allí se han gestado como respuesta a los proyectos de exploración, pero además

que permita entender en clave temporal cuales han sido las reivindicaciones sociales que las mujeres participantes han sostenido en esos espacios de disputa social; para o anterior se propone desarrollar la actividad de la siguiente forma:

Desarrollo:

1. **Presentación:** Es necesario reconocer las voces de quienes habitamos este espacio, para ello realizaremos una breve presentación, en donde identifiquemos quienes estamos, desde que territorios, a que procesos pertenecemos, y brevemente el recorrido que se ha tenido dentro de la organización, al igual que el recorrido que se ha tenido en el proceso de defensa del agua.
2. **Línea del tiempo:** Previo al encuentro las organizadoras realizaran un esbozo de la línea del tiempo a partir de la información encontrada sobre la exploración de hidrocarburos, esta línea del tiempo se nutrirá, a partir de las construcciones individuales de líneas de tiempo de cada una de las mujeres, para la realización de esas líneas del tiempo se propone que por organización se den respuesta a una serie de preguntas que les permita la construcción de sus líneas de tiempo, estas preguntas están orientadas a reconocer la problemática, la organización, los momentos de afectación, las practicas organizativas, entre otras.

Las preguntas se harán de manera general y se dará el tiempo para que ellas lo plasmen en sus líneas de tiempo.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuál es la problemática que afecta sus territorios?
- ¿Cuándo inicia la problemática?

- ¿Cómo inicia el proceso personal de defensa del territorio? Y ¿Cómo inicia el proceso de defensa colectiva del territorio?
- ¿Qué momentos hay que resaltar de afectación territorial tras el inicio de la problemática? (En qué fecha y lugar sucede, que actores participan)

3. **Socialización:** Tras construirse las líneas de tiempo, cada una procederá a socializarla, a la par las organizadoras nutrirán la construcción propia, para recoger la información sobre el problema y actuar de las organizaciones en la defensa de sus territorios.
4. **Socialización y discusión de la línea de tiempo**: Tras las socializaciones individuales, las organizadoras compartirán la construcción propia y colectiva, en este espacio podrán identificar si la información encontrada es acorde a lo que ellas han desarrollado desde sus territorios, y podrán añadir más información si lo ven necesario.
5. **Acuerdos:** Debido a que el resto de las sesiones se realizaran de manera presencial, para el desarrollo de estas se llegará a acuerdos con las participantes, en cuanto a horarios, desarrollo de las actividades y lugares de encuentro.

Materiales:

- Hojas.
- Esferos.
- Plumones.

Cartografía del territorio

Tras realizar el sondeo histórico, es necesario identificar los puntos clave del territorio, para ello se realizarán una serie de cartografías sobre los territorios que se habitan, estas permitirán reconocer cuál era la perspectiva que las mujeres tenían sobre sus territorios hace 10 años, cuáles han sido las afectaciones que se han tenido en los territorios, cómo se han desarrollado las dinámicas de defensar del territorio y en que sitios; luego de esto, también creemos que es importante entender cómo es el territorio soñado para las mujeres, para que desde allí ellas puedan identificar esas líneas de acción que pueden desarrollar para sus procesos y lograr sus objetivos.

Desarrollo:

1. **Recuerdo el territorio:** Se le entregara a cada mujer un mapa de su territorio, junto con una hoja de papel pergamino y una hoja en blanco, la idea es que cada una coloque la hoja de papel pergamino sobre el mapa y allí señale cuales son los lugares que para ellas han cambiado a partir de la exploración de hidrocarburos, en la hoja en blanco cada una va a escribir como recuerda que era ese espacio.

 Pregunta orientadora:

- ¿Qué diferencias encuentran entre el territorio hace 10 años y ahora?

2. **Afectaciones:** Para esta parte a cada una se le entregará otra hoja de papel pergamino y otra hoja en blanco, nuevamente sobre la hoja de pergamino se señalarán las afectaciones que han encontrado sobre los territorios, estas a partir de una serie de preguntas, por otra

parte, sobre la hoja de papel en blanco, escribirán las respuestas a cada una de las preguntas.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles han sido los cambios que se han producido en los territorios a partir de la exploración de hidrocarburos?
- ¿En dónde encuentra mayores afectaciones a las fuentes hídricas?
- ¿Existen o existieron acueductos comunitarios o ejercicios comunitarios sobre el agua? ¿Dónde? ¿Cómo se han visto afectados?
- ¿Cómo las mujeres influimos en el cuidado de las fuentes hídricas?

3. **Defensa:** Al igual que en las anteriores se les entregará otra hoja de papel pergamino, y sobre esta se señalarán los lugares que se consideran espacios de defensa del territorio, y el agua, dentro de la hoja en blanco, responderán las preguntas orientadoras para esta parte de la sesión.

Preguntas orientadoras:

- ¿Qué sitios resaltarían como espacios para la defensa del territorio? Y ¿por qué?
- ¿Cuáles han sido los mecanismos de defensa que se han usado en los territorios?
- ¿Cuáles son los ejercicios de cuidado y sostenimiento del agua en las fuentes que han tenido una afectación?
- ¿Cuál ha sido el papel de las mujeres en la defensa del territorio? ¿Dónde las ubicaría en el mapa?

4. **Territorio soñado:** Para esta parte de la sesión se realizará un dibujo del territorio soñado, identificando en el cuales serían las diferencias que tendría este con el territorio que se tiene en la actualidad, para ello a cada una se le entregará una hoja de papel en blanco, colores y marcadores, y se les harán unas preguntas que les permitan ubicar ese horizonte que se plantean respecto a sus luchas y territorios.

 Preguntas orientadoras:

- ¿Cómo imaginamos un territorio soñado?
- ¿Qué características de biodiversidad tendría?
- ¿Cómo mujeres podemos aportar a construir ese territorio soñado?

5. Socialización: Cada una socializara su cartografía en capas, para mostrar cómo sería ese territorio soñado, y darse cuenta de cómo varios lugares se entretejen generando esas redes construidas desde sus procesos organizativos.
6. **Discusión y conclusiones:** A partir de las reflexiones que deje la socialización se abrirá el espacio para discutir y lograr llegar a sitios comunes respecto a las preguntas orientadoras, y la actividad.

 Materiales:

- Hojas pergamino.
- Colores.
- Esferos.
- Hojas blancas.

- Mapas por territorio.
- Marcadores.

Análisis y discusión conceptual

Acciones colectivas de las mujeres rururbanas

La reconfiguración del territorio nos ha permitido entablar una relación latente entre la ruralidad como la conocieron algunas de las participantes de esta investigación y la urbanidad, pues aunque muchas continúan negándose a la posibilidad de una hibridación de estas dos, ambas se han visto impuestas tras la llegada de la industria, desde el reconocimiento de la perdida de la identidad campesina como lo menciona María Elena “La descomposición y pérdida de toda su cultura como es lo tradicional, todo lo tradicional que tienen las comunidades empezando por el arraigo de su agropecuario, que ya se pierde todo eso.” (Entrevista María Elena, 2024) hasta la configuración de nuevos sitios de encuentro, la ampliación de la frontera entre el casco urbano de los municipios y la ruralidad, y el colapso de las condiciones de vida de

quienes ya habitaban el territorio antes de la llegada de la industria, porque no solo se generan nuevas necesidades, sino que las necesidades básicas no pueden ser saciadas debido a que hay una nueva población mucha más extensa que debe ser atendida.

> [...] Entonces el impacto es ese, porque como tanta gente [...] Un petrolero de la costa se encargó de traer su familia de allá para acá, el otro de Venezuela trajo su familia y así. Entonces aquí cuando Maduro echó su gente petrolera de Venezuela, todos llegaron acá a ofrecer que ellos tenían la tecnología para explotación petrolera, entonces ellos ya se encargaron de traer su gente y por eso se nos llenó de comunidad a los pueblos, y por eso hubo la necesidad de empezar a construir centros comerciales, teatros de cine, y todo eso fue por la llegada de los nuevos personajes, porque Villavicencio también tiene explotación petrolera en el sector del Apiay. Entonces el supuesto progreso que traen las empresas, hacen que los sitios se vuelvan grandes, grandes en gente, porque empiezan a construir hasta en las veredas y todo eso. (Entrevista Gloria Zambrano, 2024)

Como se menciona con anterioridad y desde Macuacé "[...] paulatinamente se van llenando de infraestructuras urbanas improvisadas, habitualmente con bajos estándares, cambiando radicalmente su paisaje y la vida rural." (Macuacé, 2019, p.37) lo que permite identificar que existe una nueva configuración territorial y por ende la evidencia clara de una configuración rururbana en el municipio, que consigo lleva una ampliación demográfica y un déficit en cuanto al acceso a servicios básicos para la vida.

> Entonces ahora hay una desorganización en el municipio impresionante, porque ya no saben qué hacer con tantos barrios que son ahorita más o menos 47 familias, 47.000 familias que están viviendo la situación de urbanizaciones ilegales donde no se les puede llevar agua, alcantarillado, luz, ninguno de los servicios porque el Plan Básico de

> Ordenamiento Territorial está desde 2012 y no tiene consigo contemplado esas condiciones y mucho menos dinero para poder suplir esas necesidades tan terribles.(Entrevista María Elena, 2024)

Ante estas nuevas situaciones es necesario que se reconfiguren las acciones que se realizan para el sostenimiento y mantenimiento de la vida, pues no es solo enfrentarse a la industria, sino a su vez enfrentar las nuevas formas de vida a las que se deben acomodar, y también a unas nuevas formas de lucha por lo cual las mujeres de los territorios afectados deben comenzar a generar unas redes de apoyo, además que por el contexto primario en el que se desarrollan se ven entendidas en un primer momento como las mujeres cuidadoras, amas de casa que deben salir a buscar el agua, y en ese proceso de buscar el agua para saciar las labores del hogar se encuentran con otras mujeres con quienes comparten la problemática.

> [...] así uno así se vea como machista somos nosotras las mujeres porque dicen, se va el agua, ¿quién lava? ¿dónde hay agua para lavar la loza, donde hay agua para lavar los platos donde hay agua para lavar la ropa? ¿dónde? ¿cómo se bañan los niños? y ustedes automáticamente les muestran las mujeres somos las primeras que salimos en, en, en, como en, en una defensa no como el, en la inquietud de saber qué va a pasar entonces, ¿eh? Esa lucha que se da acá de alguna manera toca todo por lo menos en este municipio. Toca más a las mujeres de alguna manera, porque sí, desde la parte normal del día a día la más afectada siempre será la mujer, porque es la que más hace oficio en la casa y es la que lleva toda la carga y esa es la pelea que se ha dado aquí en Cubarral de, de, de, de no permitir la entrada de la Industria. (Entrevista Miriam, 2024)

Esta misma idea de necesidades de cuidado que se han impuesto a las mujeres es reforzada por otra de las participantes de la investigación y aunque las acciones colectivas de las mujeres no

están ligadas en su totalidad hacia subsanar necesidades básicas del hogar, si es desde allí desde donde nace la necesidad de organizarse y defender el agua.

> […] Entonces, como mujer, realmente, ¿quién es la persona que, si en la casa no hay agua, la va y la busca para cocinar y tener todo en el día listo? Si no es la mujer, porque el hombre llega de trabajar y se acuesta y toma su limonada, pero él no sabe de dónde salió el agua, cómo llegó el agua a la casa si no había y todo eso. Entonces, por eso dicen que nosotros tenemos más sentidos de pensamiento, porque nosotros, esa es la verdad, nosotros pensamos más allá de las necesidades en el hogar y en la comunidad. (Entrevista Gloria, 2024)

Ahora, desde la reconfiguración territorial se gestan nuevas acciones colectivas que permitan reivindicar el territorio que como ya se ha mencionado "El territorio es, pues, el espacio geográfico revestido de las dimensiones política, identitaria y afectiva, o de todas ellas." (Montañez, 2001, pp. 20-21) este espacio geográfico sufre una serie de tránsitos que nos llevan a reconocerlo como rururbano, pero que además pasa por el arraigo y apropiación de quienes lo habitan para así poder hablar de una defensa o del desarrollo de acciones de orden colectivo y político, para lo cual, y ante la identificación de las afectaciones hacia las fuentes hídricas se inicia todo el proceso de organización y defensa, por lo que una de las lideresas de Acacias comienza a juntarse junto con otras personas para entender lo que sucede con el ingreso de la industria, una vez creada la figura de terceros intervinientes esta mujer decide "convidar" a sus compañeros y compañeras para figurar como estos.

> Entonces, yo me puse a analizar. Dígame, pero si ese proyecto va para Villavicencio y para Castilla pues vamos a localizar... Entonces había una amiga que se llama Amanda Perilla y ella era amiga del secretario de Ambiente de Villavicencio, pidió una cita,

fuimos, hablamos con él, yo le llevaba todas las fotos, las evidencias de la sísmica en un mes que había pasado con la tierra, que se había abierto en 40 y 80 metros, al año se fue un derrumbe, se llevó casas, se llevó de todo, y entonces, se las muestro al señor y dijo "ay señora, no me venga a decir mentiras" así me trató, no me venga a decir mentiras "que yo hablé con el geólogo y él me dice que eso no sucede" mejor dicho, me dejó como un zapato, yo le dije, bueno, de todas formas, aquí le dejo las evidencias, usted las ve.

Pues vaya que el señor las analizó y se dio cuenta, y como eran todo oficial, por todo lo de riesgo, y nos puso una cita para hacer una reunión en la Cuncia con toda la gente de Villao, ese día eso estaba repleto y solamente iba el secretario de Agricultura, ahí va a hablar, mi persona y otro muchacho. Entonces, cuando nosotros llegamos a ese sitio, estaba repleto de gente, yo dije, miércoles, estos se confundieron, pensaron que es de la petrolera para trabajo porque eran solo hombres, yo dije, no, qué va, eso sí, nos fregamos, y bueno, empezó mi compañero Nelson Vivas, el que era secretario, ese tipo tiene un discurso espectacular, pero un discurso que no es técnico, y como que mueve a la gente a valorar el agua, la vida, el territorio y todas esas cosas. [...] Y yo, ponga de cuidado, ponga de cuidado a ver la gente qué expresiones tenía y detecté a cinco, a cinco, y me fui mientras eso. dije, mire, cuando termine la reunión no se vayan a ir que necesito conversar con ustedes.

[...] Entonces se quedaron los cinco, entonces hablé con ellos y les dije, miré, lo que pasa es que nosotros ya pedimos una audiencia pública ambiental, pero necesitamos que ustedes nos la ayuden a fortalecer por aquí, por el lado de Villao, necesitamos que cinco personas se conviertan en terceros intervinientes y manden todas las cosas de

> afectaciones y todo lo que tienen acá cuando ocurrió con la sísmica. (Entrevista María Elena, 2024)

Los procesos que se gestan tras la identificación de la industria como un problema de orden ambiental, comienzan toda una fase formativa alrededor de las implicaciones ambientales, sociales, culturales y económicas que esta le producen al territorio, para lo cual parten desde las reuniones con la industria para poder adoptar y comprender su lenguaje, permitiéndoles primero formarse, segundo, aterrizar ese lenguaje técnico a uno más coloquial, y además poder tener diálogos y discusiones con la industria manejando su mismo lenguaje.

> Entonces esto qué me llevó investigar verdaderamente si tenía la tarea hecha o definitivamente no estaba, solicitamos la información a ANLA y a Cormacarena y resulta que ese pozo charapa nunca existió en ninguna entidad, que está prácticamente es la certificación. ¿Eso qué motivó? En realidad, que Ecopetrol tuviese que desistir del proceso de imposición de servidumbre y desistir del proceso, pues obviamente exploración, explotación minera en la vereda charapa en el predio período. (Entrevista Emilce, 2024)

Haciendo necesario resaltar el papel que desarrollan las mujeres dentro de las organizaciones y emergiendo entonces sus liderazgos fuera del ámbito del hogar o del cuidado entendido en un sentido netamente patriarcal, pues ya no solo es la búsqueda por preservar las fuentes hídricas para las labores del hogar, sino preservar el agua para la comunidad, y es desde ahí de donde se parte para empezar a gestar y pensarse acciones colectivas que emergen desde las mujeres o que son lideradas por las mismas.

> Entonces el liderazgo de la mujer en todo, en todo es, es yo pienso que es superior es superior y pues aquí en Cubarral, aunque hay muchos hombres en, en la parte activa del

> liderazgo en defensa del territorio somos bastantes mujeres, las que estamos ahí detrás, ahí al ladito detrás y de frente. Incluso han habido eventos donde desafortunadamente por, por, por el problema de la industria se han dado, se han propiciado momentos como de conflicto y definitivamente nosotras las mujeres somos las que de alguna manera, pues los hombres también han salido en la lucha, pero nosotras las mujeres somos las que salimos de primeras abriendo espacio. (Entrevista Miriam, 2024)

Desde la voz de las mujeres se preocupará hacer una recopilación de la historia de resistencia, defensa y lucha que han enfrentado estos municipios, para lo cual se parte desde el reconocimiento de la problemática ambiental en los mismos, una vez reconocido esto, se procede a identificar desde cuando existe esta problemática y si en ese momento se expresaba como tal, ya luego de ello y en medio de este proceso se permite realizar una línea de tiempo que facilita identificar el surgimiento de cada una de las organizaciones a las que estas mujeres pertenecen y las acciones colectivas más significantes que desde ellas se desarrollan para diezmar la problemática. Lo que permite ubicarse espacio temporalmente respecto al cómo, por qué y para qué se desarrollan determinadas acciones, en otros términos, determinar las causas y consecuencias de la llegada de la industria en los territorios.

> [...] Obviamente nosotros, como mujeres líderes de nuestro municipio, es un empoderamiento que debemos de tener, la defensa del territorio, la defensa en contra de los hidrocarburos no ha sido una tarea fácil. El departamento del Meta, donde sabemos que son las multinacionales quien ha querido venir a abarcar sobre nuestro territorio, la experiencia que podemos tener. Resistencia, insistencia y persistencia. Esos son los 3 temas, como cuando llevamos un hogar [...] (Intervención Elizabeth, Foro las mujeres en el cuidado del agua, 2024)

Desde los relatos de las mujeres participantes en esta investigación podemos encontrar la manera en cómo ellas reconocen la transición territorial de la cual han sido parte en sus municipios, pues parte desde la ampliación demográfica que sufren tras la llegada de la industria y de los trabajadores de la misma, hasta la construcción de sitios comunes de la urbanidad que las han llevado a perder la identidad campesina y a su vez perder el territorio dedicado al agro para que este se adapte a las nuevas formas de vida y necesidades que surgen, como ya se menciona con antelación la categoría de rururbanidad hace referencia a la hibridación que existe entre las dinámicas urbanas y rurales, que para este caso esta es un producto de la industrialización que se sufre los municipios a partir la industria de los hidrocarburos y no por la su cercanía con la ciudad de Villavicencio o hasta con la misma Bogotá, por otra parte se reafirma también la carencia de servicios públicos para la nueva extensión territorial que como lo menciona Macuacé:

> Lo rururbano es el punto de encuentro entre lo urbano y lo rural. No puede definirse como urbano, dado que carece de la infraestructura de servicios públicos para que pueda ser formalmente urbanizado y no puede definirse como rural, puesto que, se le da un uso diferente al ganadero, agrícola o forestal; es decir, el de urbanización, a pesar de encontrar casos en los que no se cumple de manera legal con los criterios para hacerlo." (Macuacé, 2019, p. 39)

Esta configuración territorial no solo trae consigo una nuevas necesidades, sino que permite que las mujeres que habitan estos municipios desarrollen nuevas dinámicas de arraigo territorial lo que a su vez va a permitir reconocer que existen nuevas formas de defender el territorio, entendiendo que el territorio es el espacio dotado de sentido político, social, cultural y económico, es así que se da paso al desarrollo de diversas acciones que son mencionadas bajo los

relatos de las participantes de esta investigación, acciones que no podrían tener una connotación colectiva sino hubiese una identificación política y social con el territorio que se habita, pero que además permiten visibilizar la existencia de una problemática latente en torno a la contaminación de las fuentes hídricas de los municipios y en general del Meta, junto con la problemática de uso del suelo, pues esta ha sido impulsada desde la llegada de la industria al territorio; por otra parte es necesario recordar que para que las acciones sean consideradas de carácter colectivo estas deben estar acompañadas de un sentido de pertenencia que es dotado a partir del reconocimiento del ser con el otro o del nosotros, como lo mencionan Duarte, Lopez, Ochoa & Salazar:

> La creación de vínculos comunitarios permite la formación de un nosotros colectivo, el cual genera un sentido de pertenencia a un espacio, en función de un conjunto de valores y creencias que dan forma a ese sentir colectivo. El espacio, vivido, sentido, apropiado, vinculado, al ser usurpado propicia una articulación orientada hacia la defensa de la dignidad. (Duarte, Lopez, Ochoa & Salazar, 2020, p.178)

Línea del Tiempo

La siguiente línea del tiempo, nos permite identificar desde cuándo y cómo se viene desarrollando la problemática con la industria en el departamento del Meta, y a su vez en los municipios participantes de esta investigación, de igual manera como las mujeres de estos han reconocido que aquí la problemática no es únicamente alrededor del tema de los hidrocarburos, sino que viene de la mano con la industria en general, lo que las lleva a reconocer la industria palmera, la del material de arrastre, entre otras que tienen presencia en sus municipios, como parte de la problemática de la acaparación de las fuentes hídricas.

Por su parte también se desarrolla un recuento histórico respecto a las acciones de orden colectivo que ellas desde sus organizaciones han logrado desarrollar, permitiendo entonces

entender que desde allí se gestan diferentes acciones que responden al momento histórico, político y social por el cual se ven atravesadas; demostrando entonces como este proceso de defensa de las fuentes hídricas ha sido de manera conjunta entre los municipios que se han visto afectados por la industria, reconociendo entonces que la vida sigue siendo el centro de la defensa territorial para las comunidades y los procesos comunitarios.

Este ejercicio más que una reconstrucción cronológica fue un acto de memoria viva, de reconocimiento de los ires y venires que ha implicado la defensa del agua como bien común. Las mujeres, a partir de sus relatos, registros, acciones y experiencias, reconstruyeron momentos clave de su lucha, resaltando que este proceso no ha sido lineal, estable ni garantizado. Al contrario, ha estado marcado por avances y retrocesos, silencios y resistencias, confrontaciones con la industria y aprendizajes organizativos. Esta línea del tiempo no debe leerse como una secuencia cerrada, sino como una cartografía en disputa, en la que cada hecho político, ambiental o comunitario forma parte de una trayectoria de defensa territorial, sostenida desde el cuidado, la dignidad y la persistencia. Aquí se recogen no solo los momentos en que las fuentes hídricas fueron amenazadas, sino también las formas en que las mujeres respondieron: organizándose, aprendiendo, formando redes y reinventando sus formas de lucha en defensa del agua y la vida.

1/5

LAS MUJERES EN EL CUIDADO DEL AGUA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Línea del tiempo



2/5

LAS MUJERES EN EL CUIDADO DEL AGUA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Línea del tiempo



3/5

LAS MUJERES EN EL CUIDADO DEL AGUA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Línea del tiempo

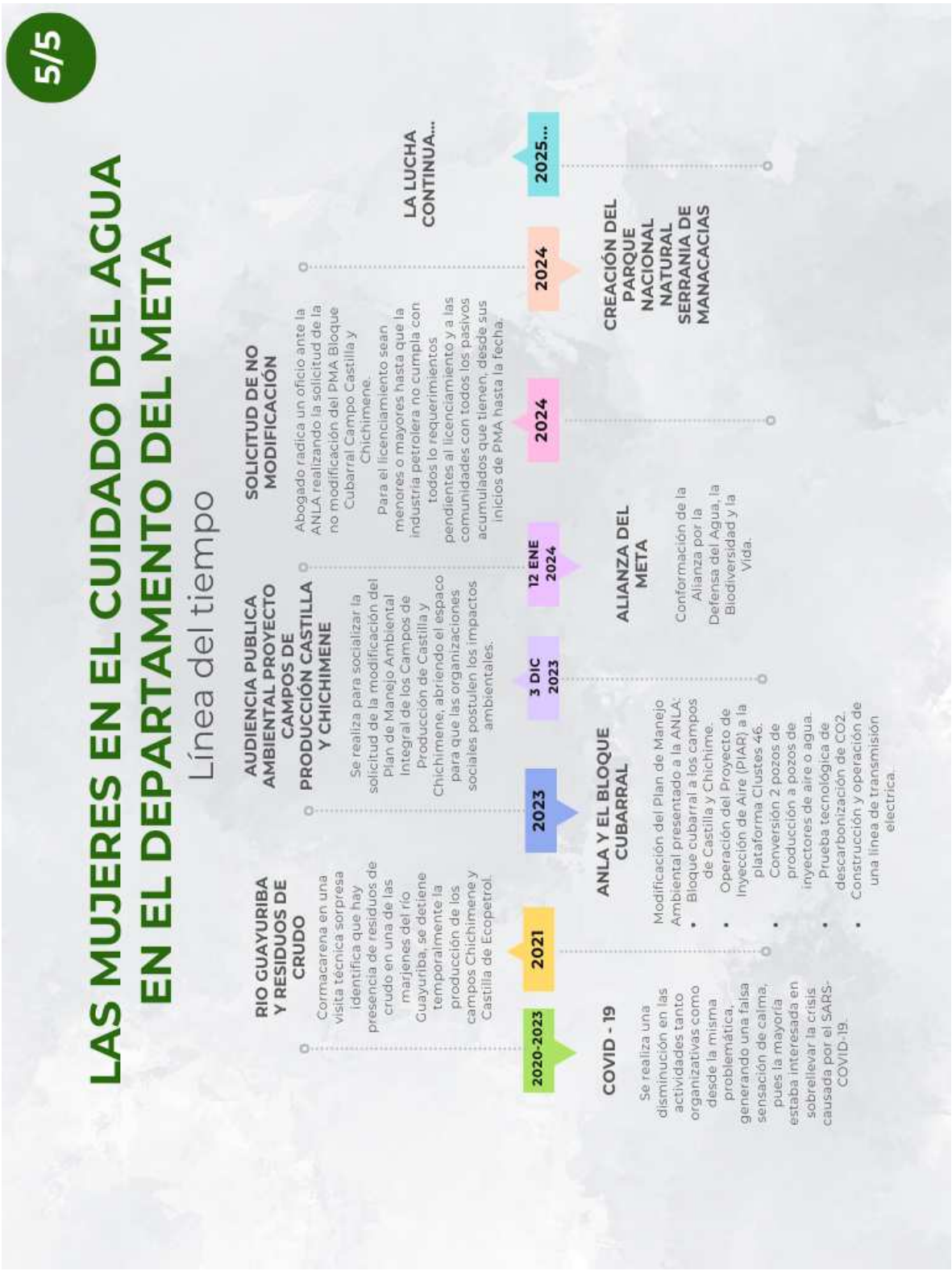


4/5

LAS MUJERES EN EL CUIDADO DEL AGUA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Línea del tiempo





Cuidado comunitario del agua y acción colectiva

Entendiendo que las acciones colectivas hacen referencia a las herramientas y actividades políticas y pedagógicas que realizan los procesos organizativos de los diferentes municipios que hacen parte de esta investigación, es pertinente reconocer que estas acciones se realizan con el fin de alcanzar objetivos planteados de forma colectiva, estas acciones no se realizan de manera indiscriminada, sino que son pensadas y ejecutadas bajo un parámetro o finalidad exacta, correspondientes a la táctica que deciden utilizar las organizaciones para lograr objetivos específicos dentro de sus procesos de movilización.

Además, que el cuidado comunitario para esta investigación se ha comprendido como las formas que usan determinadas comunidades para salvaguardar sus intereses, en este caso salvaguardar el agua y la biodiversidad de sus territorios, estos cuidados se desarrollan en pro de sostener la vida y sobre todo sostener la vida en comunidad, como se menciona con anterioridad el cuidado comunitario sale del ámbito del hogar y se centra más en el territorio y la sociedad generalizada, trascendiendo de la idea individual de cuidados y pasando a una idea colectiva que implica esfuerzos mancomunados.

En ese orden de ideas es pertinente reconocer que el cuidado comunitario mediante se desarrolla toma también la forma de acción colectiva, que si bien no representa todas las acciones colectivas que un proceso organizativo puede desarrollar, si se realiza bajo unos parámetros específicos determinados por el objetivo que los encamina, en este caso la preservación de las fuentes hídricas y la biodiversidad en el Meta, en específico en los municipios de Acacias y Cubarral.

Determinar las formas en que se realizan cuidados del agua desde lo comunitario, podría verse como una tarea sencilla, pero cuando el monstruo al que se enfrentan las comunidades es tan grande como el de la industria, estas tienen que idearse nuevas formas que les permitan no

solo salvaguardar sus intereses sino sus integridades, la diversificación de las acciones que se logran desarrollar en los territorios pasan por el planteamiento de metas claras y la formación constante en cuanto a la problemática y las posibilidades de diezmarla.

También es necesario reconocer que muchas de las acciones realizadas por las comunidades han sufrido de la persecución y estigmatización estatal, y que el miedo ha sido una de las herramientas más utilizadas para fragmentar o como lo mencionan las mujeres en diferentes espacios, para degradar el tejido social.

Una vez la comunidad de los municipios de Acacias y Cubarral evidencian que hay una afectación para ellos y sobre todo para sus fuentes hídricas a causa de la exploración de hidrocarburos que se comienza a desarrollar sobre los años 2000 en el departamento y en específico en estos municipios, es cuando se visualiza la necesidad de generar acciones colectivas, pero estas antes de ser determinadas pasan por procesos de organización social, una vez determinadas y consolidadas las organizaciones, se hacen frente a la problemática mediante acciones de reposición de derechos sobre las diferentes fuentes hídricas que se encuentran en los municipios.

Las mujeres identifican como auge de la problemática el año 2008 a partir de la concesión del bloque CPO-9, desde donde reconocen que existe un cambio de uso de suelo por la actividad industrial, contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, contaminación atmosférica, contaminación de la flora y la fauna, contaminación a la salud y la vida humana, y degradación del tejido social, es a partir de esto que se decide de manera colectiva hacer frente ante esta situación que las pone en riesgo, por lo que de 2008 en adelante se da la consolidación de la mayoría de las organizaciones, y de allí surgen una serie de movilizaciones y eventos que evidencian la necesidad de poner la vida en el centro, entendiendo que para las mujeres de estos

territorios el agua representa la vida, se gestan entonces procesos de formación y discusión de la problemática, además de generar también otro tipo de actividades que permita visualizar la problemática para con el resto de la población dentro y fuera del territorio (información extraída de la primera reunión y la construcción de la línea del tiempo).

Los procesos organizativos del territorio a su vez se valen de algunas actividades que se contemplan dentro de la formalidad institucional, es por ello que en 2011 luego de la creación de la ANLA y de los terceros intervinientes se hace uso de este mecanismo para intentar frenar la intervención de la petrolera sobre los ríos Orotoy y Humadea, además de hacer uso del recurso de la tutela para denunciar los abusos que se han venido generando sobre los mismos ríos, desde el dejar de denominarlos ríos a denominarlos caños para poder justificar la cercanía de las plataformas a sus orillas, hasta el derramamiento de sustancias en los mismos.

Los recursos institucionales, aunque válidos, no tienen la respuesta necesaria para las comunidades, por lo que salirse de esa vía termina siendo un común denominador, es entonces que en 2013 se desarrolla uno de los procesos de movilización más arduo de este contexto, que es el plantón en contra de la plataforma Lorito 1 sobre el río Humadea, movilización que dura alrededor de 8 meses, y en donde se desarrollan diferentes actividades para y con la comunidad, y nuevamente se pone en el centro la vida, realizando sesiones de formación alrededor de la olla comunitaria, actividades durante el plantón y procesos de concientización sobre la importancia de las fuentes hídricas del territorio.

Por otra parte, cada una de las organizaciones realiza desde su particularidad una serie de acciones que les permiten seguir pensando la idea de cuidado comunitario del agua, por su parte FUNHACOL realiza procesos de pedagogía del agua en diferentes escenarios del municipio de Acacias y sus alrededores, como nos lo menciona María Elena en su entrevista

> El motivo de la fundación es traducir ese lenguaje técnico y científico a un lenguaje cotidiano, que sea entendible a las comunidades qué es cada cosa, entonces lo más importante es que ellos conozcan qué afectaciones llevan consigo la actividad de exploración sísmica, que es la primera, luego sigue la actividad de la perforación exploratoria, que ya es cuando perforan para mirar las calidades y condiciones del petróleo, y la actividad de producción ya es cuando empiezan a sacar el petróleo y mirar qué consiguen, en todas las actividades hay afectaciones, ¿cierto? en la exploración sísmica es espantosa las afectaciones porque allí donde hay agua, después no aparece agua, inestabilización de los suelos y profundización de las aguas, y ya llega la perforación exploratoria y ahí se acentúan y se profundizan los impactos, y en la producción ni se diga porque en todas ellas hay afectaciones. (Entrevista María Elena, 2024)

Por su parte, también las compañeras de ALBA por Colombia desarrollan diversas actividades y acciones que les permiten visibilizar la importancia de no permitir el ingreso de la industria en el municipio de Cubarral, como lo mencionan en diversos encuentros ellas no han permitido el ingreso de la industria de hidrocarburos aún a su territorio, y para ellas es importante poder entender lo que ha sucedido en otros municipios cercanos para desde el ejemplo ponerle un alto a esta, aquí la organización ha realizado actividades que permitan entender los fallos de la industria, han encontrado el apoyo jurídico necesario para detener y desmentir a la industria.

> Porque resulta que ellos tienen que también respetar unas áreas, a mi parecer ellos no respeten, por decir algo, en Cubarral ellos tuvieron que desistir de un, de un proyecto que se llama Guarupayo, que se llama esto entonces Guarupayo, porque resulta que hicieron tan malos estudios de impacto ambiental, que eso era una zona de sin fertilidad, sabanas,

> o sea, eso es una cosa increíble y aparte que lo estudios de impacto ambiental le vale a la empresa un poco de plata, pero es un copy paste de otro sector y pareciera que estuviéramos en la Guajira, en una zona desierto que definitivamente nos va a generar un impacto muy negativo para la vida. (Entrevista Emilce, 2024)

También se menciona la importancia de la formación ligada a la manera en cómo la industria trata de complejizar el vocabulario para enredar y confundir a la comunidad, es por ello que nace una necesidad de poder entender su vocabulario técnico y poder también hacer un dominio del mismo, permitiendo entonces que las comunidades accedan no solo a la información que se suministra desde la industria, sino que además tenga la capacidad de refutar y discutir esta información, generando entonces una serie de formas del cuidado que terminan configurando el cuidado comunitario, y que a su vez toman también la forma de acciones colectivas.

Ahora, también se realizan una serie de cartografías con estas mujeres que permiten identificar cómo entendían su territorio antes de la llegada de la industria y cómo lo entienden ahora, configurando entonces escenarios de disputa, lugares de enunciación desde los procesos organizativos a los que cada una pertenece, y además reconociendo que aunque la mayoría de su territorio a sufrido una serie de cambios, también hay una serie de posibilidades que emergen a partir de la colectividad y la lucha conjunta por el cuidado comunitario del agua, el medio ambiente y la biodiversidad.

> Como entonces que eso nos va a generar un impacto totalmente diferente, entonces queríamos dar un lenguaje más común, más tranquilo, más hacia nosotros mismos porque si tú vas a mirar es que la sentencia tal es que data, pues nadie la va a leer, o sea, se convertiría en una leguleyada y ya se perdería la esencia verdaderamente y por decir algo

> las imágenes, generan un impacto de forma muy positivo porque eso nos va a mirar cómo, cómo queremos visionar esa tarea y que tenemos de potencialidades porque cada quien tiene una potencialidad. (Entrevista Emilce, 2024)

Lo anterior nos permite entender la dinámica de cuidado comunitario del agua que se desarrolla por medio de las acciones colectivas que las organizaciones y las mujeres desarrollan en medio de sus procesos, insistimos en que si bien el cuidado comunitario del agua puede tomar la forma de acción colectiva este no puede desdibujarse o transformarse únicamente como acción o entrar únicamente en esa categoría, ya que como se ha mencionado a lo largo de la investigación el cuidado comunitario hace referencia a poner la vida en el centro, y para las mujeres en Acacias y Cubarral la vida está representada en el agua, poner el agua en el centro es el motor del cuidado comunitario para las diversas organizaciones participantes en esta investigación, lo que como menciona Laval y Dardot hace parte del mantenimiento de comunes y "Común es, de acuerdo con Christian Laval y Pierre Dardot (2015), todo aquello que genera responsabilidad compartida, sentido de coobligación política respecto de una misma actividad o del uso de un bien." (Martinez & Vega, 2021 p. 51) eso común que tienen los procesos acá es el agua, y las acciones que se desarrollan para el mantenimiento de esta son reconocidas entonces como acciones colectivas.

Por último, hay que reconocer que, aunque las juventudes no son la población objetivo de nuestra investigación en el último encuentro que realizo junto con las lideresas de los municipios se contó con la presencia de Xamara Torijano quien es lideresa de la Red Nacional de Jovenes y ambiente, que tiene presencia en el municipio de Acacias y en el departamento del Meta, quien manifiesta en sus intervenciones que es necesario transformar la educación ambiental desde un perspectiva critica, feminista y territorial, dado que esta se ve como una herramienta esencial en

la apropiación territorial de las nuevas generaciones; por otra parte propone la discusión alrededor de la participación política de las juventudes en los diversos espacios de diálogo y discusión ambiental en los municipios, pues considera que estas han estado al margen o instrumentalizadas, desconociendo su capacidad política y de intervención, ante lo cual es pertinente resaltar que los procesos juveniles también desarrollan acciones de carácter colectivo en pro del cuidado del agua como asunto comunitario, y que es importante entablar un dialogo intergeneracional que permitan mancomunar esfuerzos que no desconozcan la historia de resistencia que ha habido en los territorios, sino que se articulen las luchas que permitan fortalecer las acciones colectivas para el cuidado del agua como asunto comunitario.

Cartografías territoriales

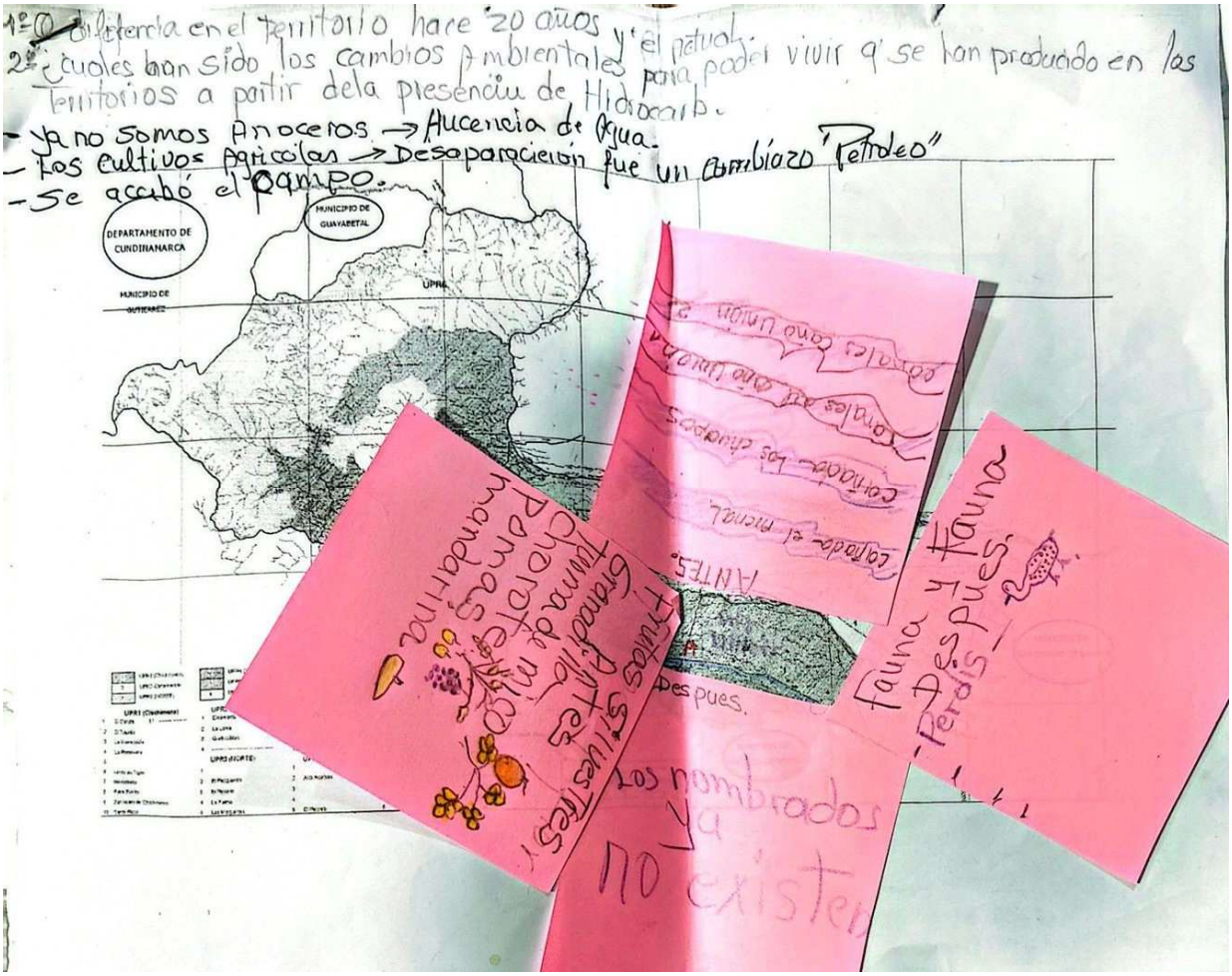
Las cartografías territoriales se erigen como herramientas fundamentales dentro del proceso de análisis, defensa y cuidado del agua que llevan a cabo las organizaciones de mujeres en el departamento del Meta. Estas representaciones visuales del territorio, construidas de manera participativa, permiten identificar y visibilizar las fuentes hídricas, las zonas de vulnerabilidad ante la contaminación o la escasez, y los espacios de importancia cultural y ecológica ligados al agua. Al plasmar en un mapa sus conocimientos y percepciones del territorio, las mujeres logran evidenciar las interconexiones entre los elementos naturales y sociales, así como las amenazas que la actividad industrial, como la petrolera, representan para sus comunidades y el recurso hídrico.

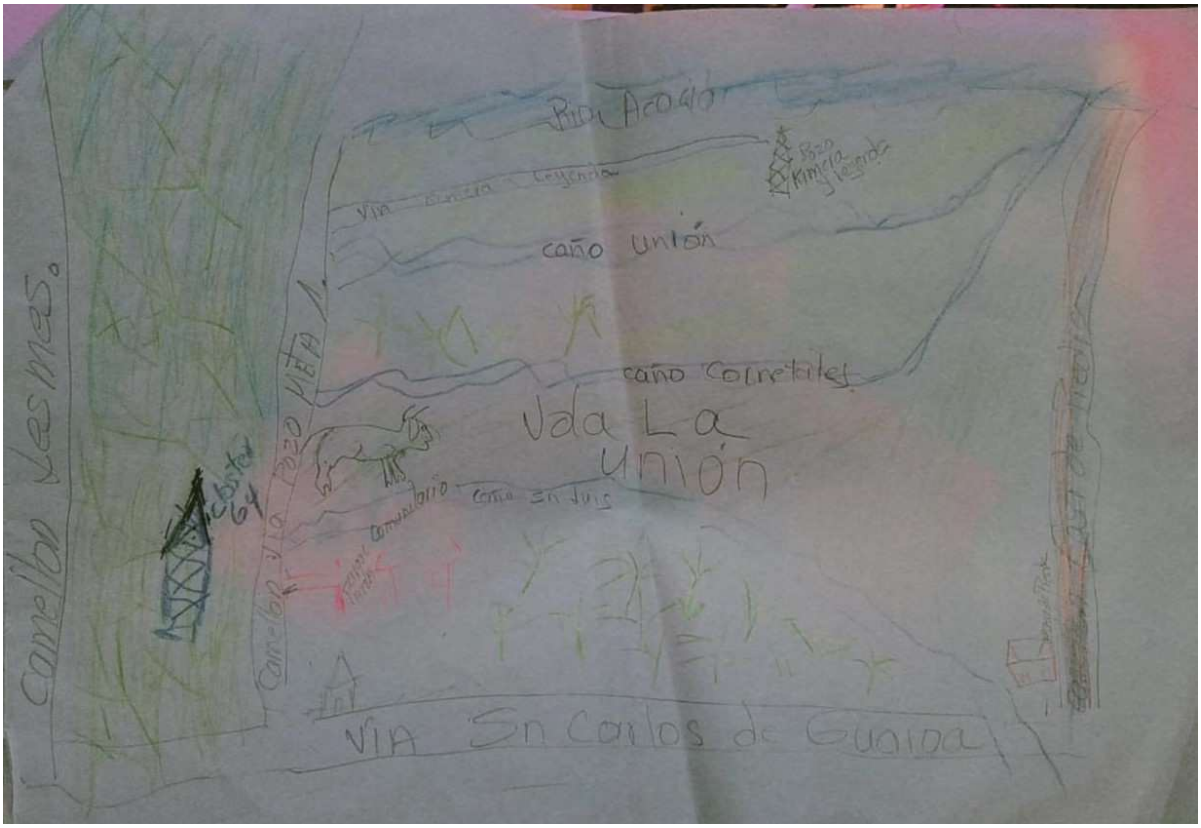
Este proceso de cartografía participativa no solo genera un diagnóstico espacial de las problemáticas relacionadas con el agua, sino que también fortalece el tejido social y el empoderamiento de las mujeres. Al trabajar colectivamente en la elaboración de los mapas, se

promueve el diálogo de saberes, se identifican liderazgos y se construyen estrategias conjuntas de defensa y cuidado del agua. Las cartografías se convierten así en herramientas pedagógicas y políticas, capaces de comunicar de manera efectiva las afectaciones territoriales, movilizar la acción colectiva y abogar por la protección de los derechos al agua y a un ambiente sano ante las autoridades y la sociedad en general.

Cartografía 1. Antes y después Acacias, Vereda La Unión: Lolita

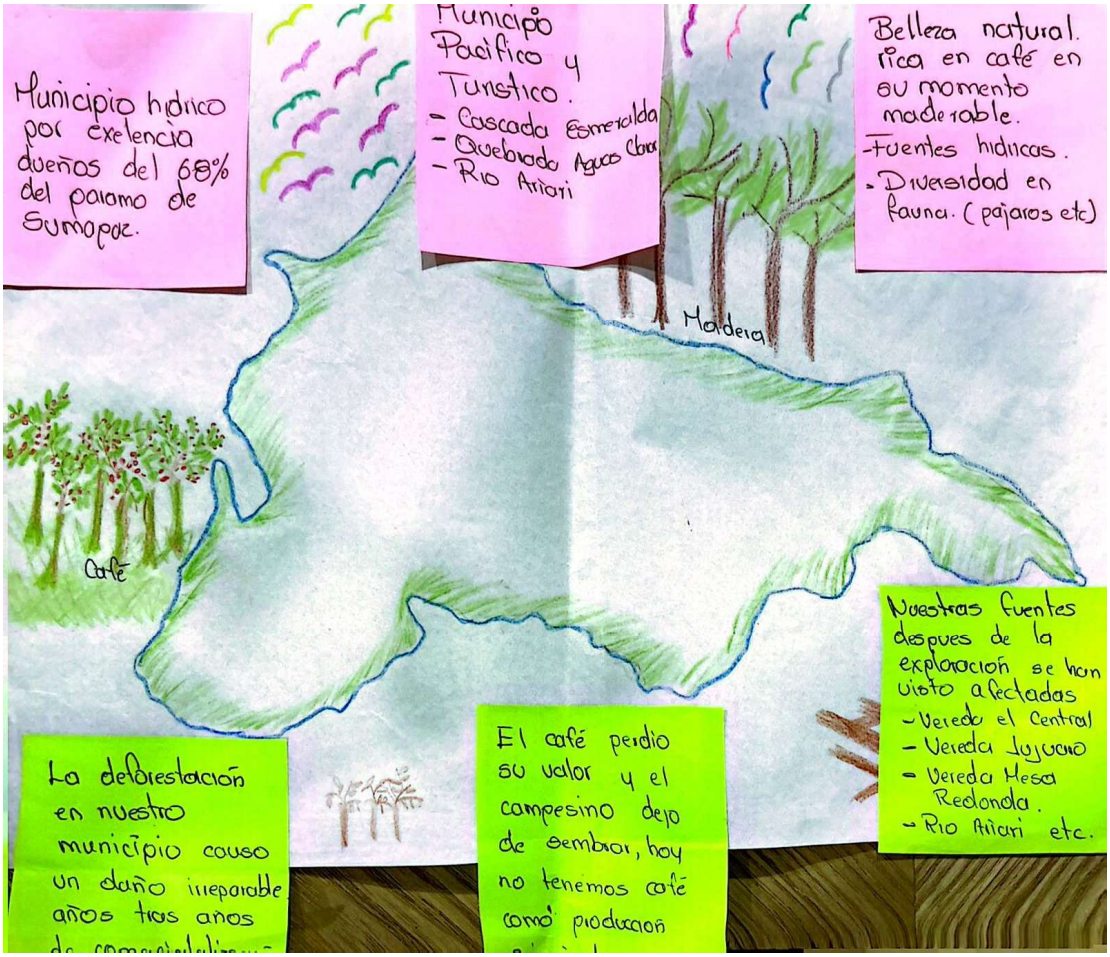
En esta cartografía se plasma como se veía la Vereda La Unión del municipio de Acacias antes y después del ingreso de la industria, el cambio territorial que permite evidenciar además la perdida cultural del campesinado, llevándolo a abandonar sus cultivos y cambiándolos por el auge petrolero en la zona, además como las fuentes hídricas que rodeaban la vereda han venido sufriendo una serie de degradaciones producto de la industria y de la ruptura social que se dan en el territorio.


1º Diferencia en el territorio hace 20 años y el actual
2º ¿Cuales han sido los cambios ambientales para poder vivir q' se han producido en los Territorios a partir dela presencia de Hidrocarb.
- Ya no somos Anoceros → Ausencia de Agua.
- Los cultivos agricolas → Desaparicion fue un cambiazo "Petrodeo"
- Se acabó el campo.
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUAYABETAL
MUNICIPIO DE GUTIERREZ
UPR1
ANTES
Despues.
Los nombrados ya no existen
Fauna y Flora
Despues
Frutas silvestres
Granadilla
Curuba
Mandarina



Cartografía 2. Antes y después Cubarral: Miriam

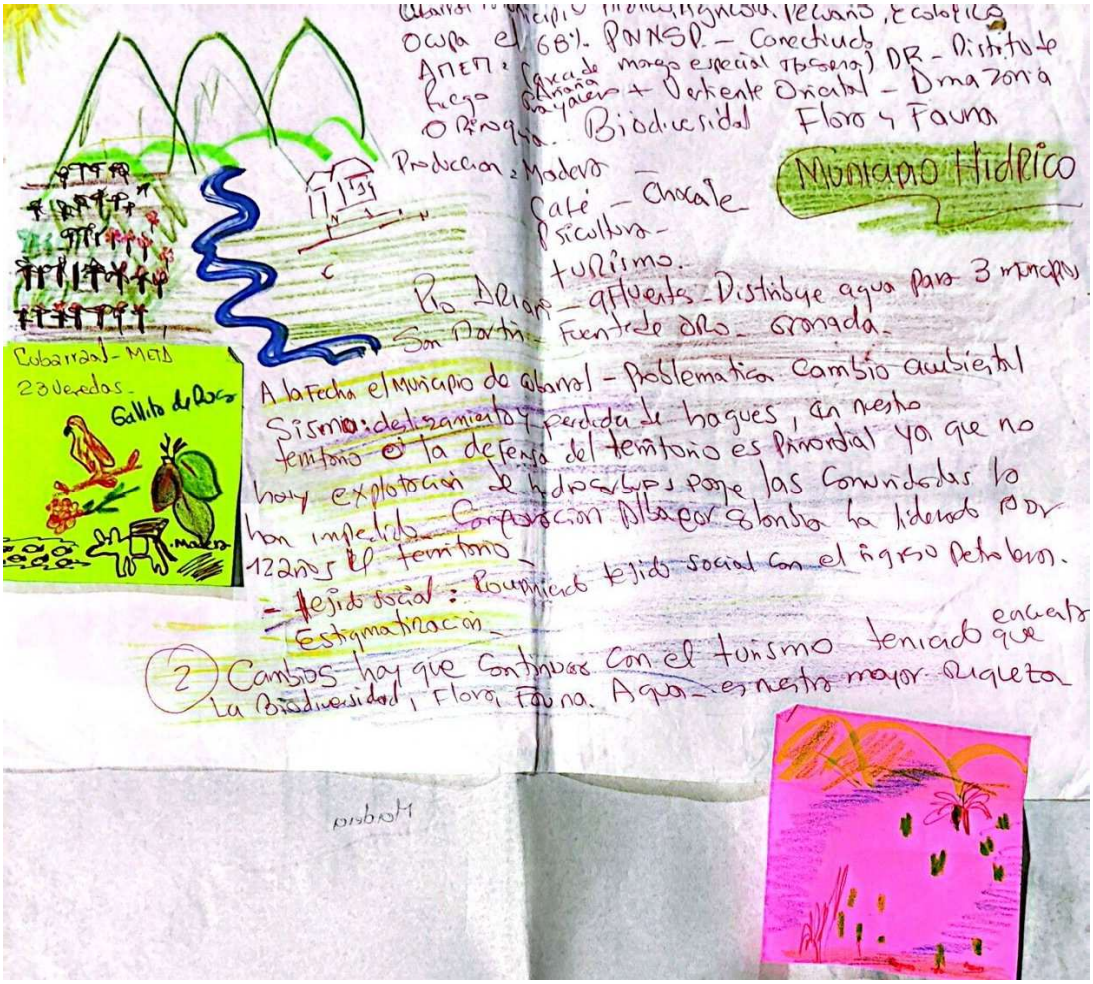
Aquí a diferencia de las cartografías del municipio de Acacias, se ve como la acción colectiva han frenado el ingreso de la industria de hidrocarburos en el municipio de Cubarral, y en la parte superior de la misma se demuestran los logros en términos de las fuentes hídricas que se pueden resaltar allí, pero por el contrario en la parte inferior de la cartografía vemos como ha ocurrido una pérdida de la identidad campesina y cafetera del municipio, pues la industria ha transformado las prácticas agrícolas allí, rompiendo de esta manera el tejido social que existía, pero generando uno nuevo alrededor de la defensa y cuidado de las fuentes hídricas que como sus habitantes lo mencionan tienen una gran extensión de las mismas y parte del páramo de Sumapaz.



Cartografía 3. Antes y después Cubarral: Elizabeth

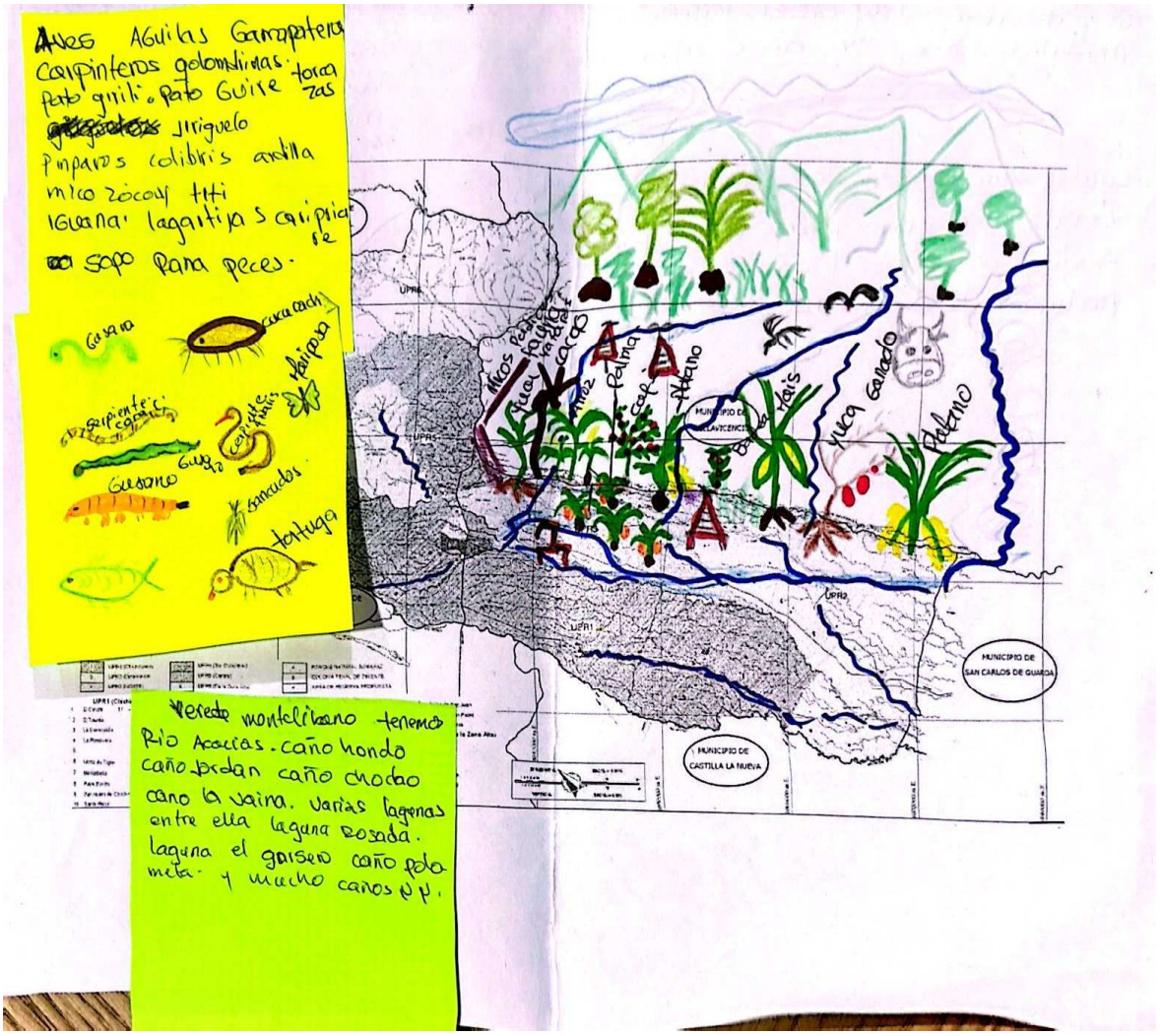
En esta cartografía se exalta en un primer momento las riquezas del municipio de Cubarral y su organización social alrededor de detener el ingreso de la industria, pero además de ello se ve como los primeros vestigios de las industria en el municipio afectaron el tejido social y las aguas subterráneas del mismo, además del impacto provocado por la sísmica, pues si bien en este momento no hay presencia de la industria petrolera allí, si se hicieron los primeros estudios de presencia de petróleo, los cuales se detuvieron y frenaron a tiempo a partir de observar lo que sucedía en municipios cercanos como Acacias, permitiendo fortalecer la organización ALBA por Colombia y defender las fuentes hídricas desde allí, por otra parte se resaltan las conexiones

hídricas que tiene el municipio con otros territorios del país, empezando por el páramo de Sumapaz-Cruz Verde.



Cartografía 4. Antes y después Acacias: Mercedes

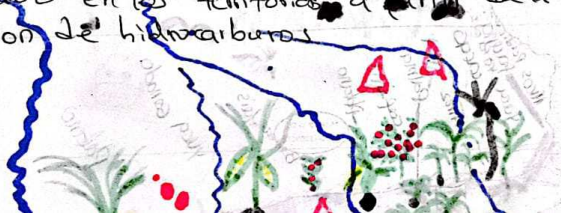
Aquí se resalta la flora y la fauna que había en el municipio de Acacias, y como esta era reconocida para el desarrollo social de las familias que habitaban el territorio, generando proceso de vida un poco más dignos, luego vemos como el ingreso de la industria cambia esta flora y fauna junto con la concepción de vida en el territorio, degradando las fuentes hídricas que aquí se señalan, pero además generando un mayor número de habitantes en el territorio, lo que hace que las necesidades básicas no puedan ser suplidas a cabalidad por el municipio.



Que diferencia hay en el territoria actual. y hace 20 años atras.

El Territorio de hace 20 año atras. teniamos tranquilidad. Emplea Alimentos agua limpia Salud. Educación y un tejido Social. Buena Fauna y flora. familias unidas menos Violencia - menos lugares destruidos el tejido Social. no estaba dezligado

cuales han Sido los cambios ambientales Sociales y para poder vivir que se han Producido en los territorios a partir de la. Produccion de hidrocarburos



Pla los cambios Ambientales son. aguas contaminadas suelo aire. Ruido destruido. muchos desplazados invacion de la propiedad privada enfermedades huerfanas. prostitucion. desempleos

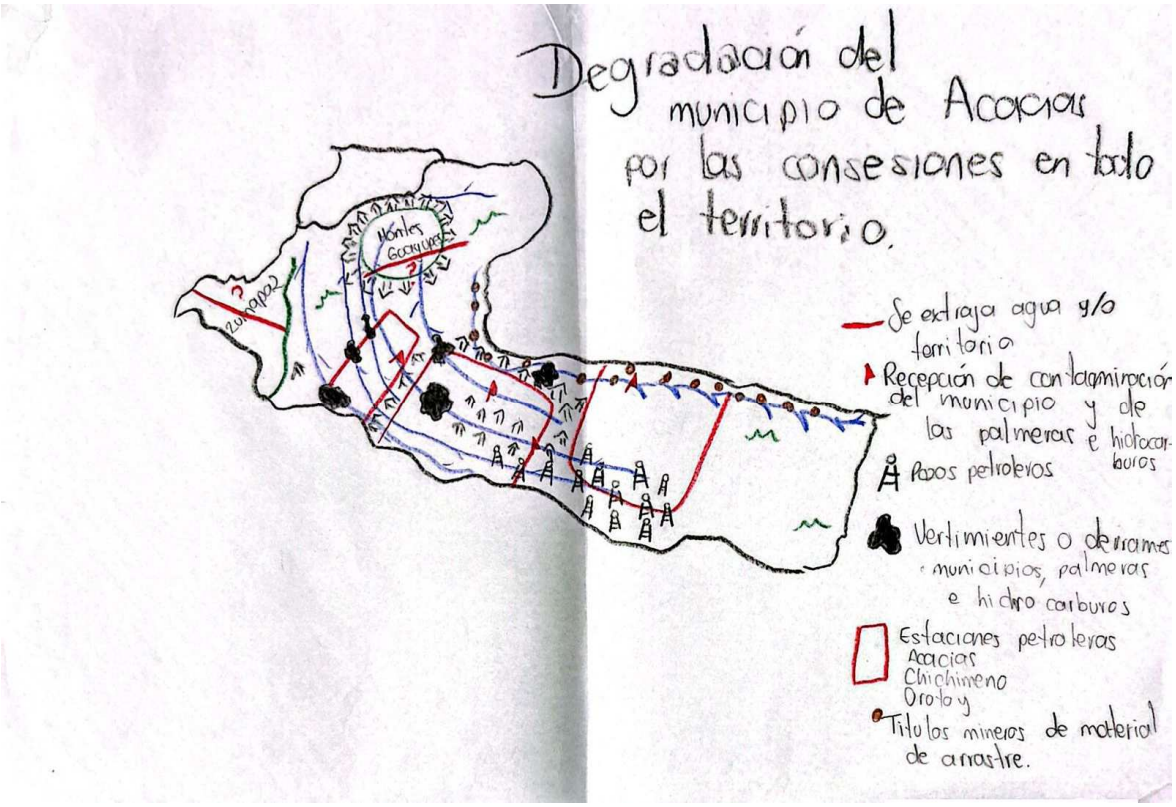
Cartografía 5. Antes y después Acacias: María Elena

Aquí se divide la cartografía en dos, en un primer momento la denominada Las madronas (las montañas) de Acacias y sus esposos los ríos, título que evoca la relación ambiental entre las fuentes hídricas, la flora y la fauna del territorio, en donde se resaltan todas las fuentes hídricas que quien la construye logra recordar y reconocer desde su experiencia de vida, además de una leve forma de reconocer los caseríos y las escuelas rurales que habían en el territorio, por su parte también hace mención a la comunidad indígena que habita los Montes Guayupes y su relación con el territorio, aquí hay un acercamiento mucho más íntimo entre la montaña y el río o la fuente hídrica.

En la segunda parte de la cartografía denominada Degradación del Municipio de Acacias por las concesiones en todo el territorio, se evidencia la transformación territorial producto de la industria, en donde se evidencia como la misma extrae agua o territorio, genera derramamientos en el territorio, entre otras afectaciones, pero en ambas se ve el resguardo indígena y la protección hacia los Montes Guayupes.

Así mismo hay una evidente transformación social y territorial en donde los suelos pasan a ser netamente industriales, y se deja a un lado las costumbres agrícolas y campesinas del territorio, como la misma creadora de la cartografía lo manifiesta hay una degradación total del territorio, desde su tejido social hasta la misma configuración territorial.


Las madrianas de Acacias con sus esposos los ríos.
Río manzanares
Montes Guayupes
Paramo 2 ompays
Río Guayuriba
Río Caslinata
Río Acacias
Río Ocoa
Río Ocoa
Casitas
Escuelas
Pozo en Chichimene
Batallón Chichimene


Degradación del municipio de Acacias por las consesiones en todo el territorio.
Montes Guayupes
Se extraja agua y/o territorio
Recepción de contaminación del municipio y de las palmeras e hidrocarburos
Pozos petroleros
Vertimientes o derrames municipios, palmeras e hidro carburos
Estaciones petroleras Acacias Chichimeno Orotoy
Titulos mineros de material de arrastre.

Las mujeres rururbanas y las prácticas del cuidado del agua como asunto comunitario

Las mujeres rururbanas de los municipios de Acacías y Cubarral desarrollan prácticas colectivas de cuidado del agua que no solo responden a las necesidades biodiversas de sus territorios, sino que también representan estrategias de resistencia frente a dinámicas extractivistas y de urbanización forzada. En contextos donde el espacio rural se encuentra tensionado por la expansión urbana, la industria extractiva y la especulación del suelo —tal como lo describe Macuacé (2019)—, las mujeres no se limitan a resistir; configuran formas alternativas de habitar que tienen al agua como eje simbólico, material y político de la vida colectiva.

El cuidado, entendido desde una ética feminista y ecofeminista, ha sido históricamente relegado al ámbito de lo privado y lo femenino. Sin embargo, como plantean Lenta, Longo y Zaldúa (2020), su visibilización como trabajo socialmente necesario revela la vulnerabilidad compartida que sostiene la vida cotidiana. En el caso de Acacías y Cubarral, las mujeres han desplazado estas prácticas del hogar hacia lo comunitario, convirtiendo el cuidado en una estrategia política que interpela al modelo de desarrollo dominante "El cuidado comunitario se centra en el territorio, el cual es un espacio simbólico, social y físico [...] va más allá de la lógica de remuneración." (Fraga, 2022).

Estas mujeres configuran lo que Fraga llama cuidado comunitario indirecto, mediante prácticas que permiten la sostenibilidad de bienes comunes como el agua, el bosque o los páramos. Las acciones pedagógicas, las huertas comunitarias, las cartografías y las redes de resistencia no solo cumplen una función de sostenimiento, sino que también son actos de denuncia y re-existencia frente a modelos extractivistas.

> El agua no puede hablar, pero ella se hace sentir, se hace escuchar, y uno que está acostumbrado a escuchar cuando el río pasa y lo deja de escuchar, entonces uno dice ya algo pasa acá, entonces, esa es más que todo, la motivación fue proteger el agua y más que todo la parte alta, porque la parte alta es la fábrica de agua, tenemos el páramo del Sumapaz, Cruz Verde, tenemos los montes Guayupes, y toda la parte alta tenemos el río, nosotros estamos muy conectados con los páramos y fuera de eso nosotros tenemos parte del Sumapaz, entonces, la idea de uno como adulto, más que todo, es hay que dejarle algo a los que vienen detrás. (Entrevista Gloria, 2024)

Aquí, el cuidado no es una acción neutra, sino un posicionamiento ético y político. Como señala Keller (2022), romper la dualidad cuidador-cuidado implica reconocer que todas las personas tienen necesidades y responsabilidades en el sostenimiento de la vida. Las mujeres rururbanas se sitúan en esa doble condición: necesitan agua, pero también cuidan del agua como fuente colectiva de vida. Además, el cuidado comunitario incorpora una dimensión afectiva y ética, tal como afirma Liedo (2022) "El cuidado es una forma de relación ética con el mundo que parte de los vínculos afectivos y la asunción de responsabilidades como respuesta a las necesidades ajenas."

Las mujeres entrevistadas reconocen este vínculo no solo con otras personas, sino también con la montaña, los ríos y el territorio como un todo interdependiente. Esta ética del cuidado, en palabras de Puleo (2019), debe universalizarse y ampliarse a lo no humano, una demanda que las mujeres del Ariari ya practican cotidianamente.

> Desde tiempos ancestrales las mujeres han tenido una relación especial con la naturaleza, ellas han contribuido enormemente al bienestar y al desarrollo sostenible de sus

> comunidades con el sostenimiento de sus ecosistemas, la diversidad y, sobre todo, de ver el cuidado del agua.
>
> Hoy nos preguntamos, ¿cuántas mujeres defensoras y lideresas han sido víctimas de la violencia por esta lucha? Tengo en mente muchas mujeres en nuestro territorio, algunas amas de casa, algunas profesionales, unas indígenas, unas de LGBT, otras amigas valientes, otras líderes campesinas, otras que por, por convicción han estado dentro de estas luchas, amigas valientes que, aun así, también han sido victimizadas, pero que su lucha nos ha ayudado a construir una justicia de género que viene de la mano también con una justicia ambiental. (Intervención Elizabeth, en el Foro Las mujeres en el cuidado del agua, 2024)

Cuidar en comunitario también es defender el derecho a la movilización de los sentidos, el reconocimiento de la labor de cada una de las personas que en medio de la defensa de la vida se sientan y aportan desde lo que saben, lo que entienden y sobre todo desde las fuerzas de trabajo que cada una de ellas aporta para la construcción de comunidades ambientalmente justas, que perseveran inagotablemente por evitar el deterioro ambiental.

> Aquí todos son importantes, la que traía el tinto, la que barrió, la que hizo la llamada, la que hizo la pancarta, la que habló, la jurídica, los abogados. Todo esto, esto es como un engranaje entre uno y todo, pero sobre todo hay que organizarnos en las alianzas (Intervención Elizabeth, en el Foro Las mujeres en el cuidado del agua, 2024)

Pero además también es como el reconocer el trabajo que las demás realizan nos permite desde el ejemplo comenzar procesos de lucha en otros territorios, cuidar en comunidad es también entender que, aunque las condiciones en cada uno de los territorios son distintas es desde el ejemplo y el acompañamiento que se han permitido hacerse que se logran gestar nuevos procesos

de lucha y defensa, pues estas mujeres en su constante han reconocido que puede que en el municipio de Cubarral la industria de hidrocarburos no haya logrado ingresar aún, pero que si no hubiese sido a partir de la juntanza de las fuerzas y desde las alianzas, ese no ingreso de la industria no se habría logrado, pues fue el ejemplo de lo que sucedía en Acacias, Castilla, y los municipios aledaños lo que les permite alertarse ante la inminente maquina destructora de la vida.

> A los amigos donde están ya afectados por la empresa y hidrocarburos, ellos han sido nuestro espejo, ellos son quienes nos han visitado está problemática y es de ellos quienes hemos aprendido porque esta lucha no es una lucha fácil. Esta es una lucha de constancia, lucha donde hemos visto cómo el ESMAD también ha venido sobre nuestras mujeres, caso que pasó en Pío 12 cuando estábamos iniciando TOBON 1. (Intervención Elizabeth en el foro La mujer el cuidado del agua, 2024)

> De ahí inicia, digamos, de alguna manera, como la lucha es de ahí más o menos, porque pues y realmente casi que debe ser así, porque a veces uno cuando no lo mira que alguien se va, por ejemplo, al abismo, entonces uno puede de pronto seguir de largo si uno, pero si uno ve que alguien se fue allá, pues uno dice ay no hasta allá no, devolvámonos porque sí es lo que uno normalmente en la cotidianidad de la vida. (Entrevista Miriam, 2024)

> También hoy tenemos con gran orgullo, poder decirles que los proyectos que han querido iniciar, iniciar la empresa de nuestros territorios llamados Yátaro, Taira o Guarupayo, son proyectos que no han podido ser posibles por la unidad de las comunidades, por las alianzas que se han hecho. Eso ha hecho que nuestra labor sea cada vez más grande y eso ha hecho que cada día que nos levantemos estemos más aferrados a

> la defensa de este territorio. (Intervención Elizabeth en el foro La mujer el cuidado del agua, 2024)

Por otra parte, el cuidado comunitario también esta entendido desde las acciones que se realizan para enfrentar a los monstruos detrás de la industria, pues las acciones que realizan estas mujeres en muchas ocasiones se han visto en riesgo por parte de agentes del estado, como sucedió con la estrategia territorial de hidrocarburos, pero nada de ello ha imposibilitado su labor. Al mismo tiempo, hay que reconocer que el trabajo ambiental no es únicamente realizado por mujeres, pero en este momento es justo resaltar la labor que todas ellas han realizado.

> Es duro, es luchar contra un Estado que ha estado en contra de nosotros y que hoy en día la mujer tiene un compromiso con la naturaleza. No es que estemos desmeritando al hombre para nada, pero hoy en día el cambio es con nosotras porque nosotras hemos sido generadoras de vida, nuestro cuerpo da vida, y eso hace una conectividad como hacemos la conectividad de nuestras cuencas, de nuestros ríos, de nuestros páramos con la Orinoquía, con nuestros parques, con nuestras comunidades, con nuestros indígenas, de todos los grupos étnicos que haya en nuestro territorio. (Intervención Elizabeth en el foro Las mujeres en el cuidado del agua, 2024)
>
> "No hay profesionales que estén dispuestos a compartir ese conocimiento. Los jóvenes acá de Acacias en lo personal, vámonos del municipio porque acá no hay oportunidad de nada, si yo quiero estudiar me tengo que ir a Villavicencio o a Bogotá, pero una vez siendo profesional no vuelvo.
>
> Pero, aunque acá haya muchos profesionales que hacen el ejercicio no tienen esa disponibilidad de educar a los demás, no hay profesionales que tengan un compromiso y sean y estén vinculados con la comunidad, [..] ¿Dónde está ese apoyo y esa asistencia

> técnica desde lo comunitario, desde lo profesional? No está, no existe." (Xamara Tinjaco, Foro Las Mujeres en el cuidado del Agua, 2024.)

La categoría de rururbanidad permite visibilizar que las prácticas de cuidado del agua no ocurren en un territorio estable ni homogéneo. Como lo han argumentado Barros (2005) y Macuacé (2019), los espacios rururbanos son zonas de fricción donde confluyen dinámicas urbanas y rurales, lo que genera transformaciones ecológicas, culturales y económicas. Estas transformaciones impactan directamente las fuentes hídricas: la instalación de industrias extractivas, el aumento de residuos urbanos y la privatización del suelo están provocando una creciente desposesión de la biodiversidad, es decir, el despojo progresivo del agua como bien común. Frente a esto, las mujeres organizadas en redes barriales, comunales y veredales responden con prácticas que buscan revertir o mitigar dicha desposesión.

Como propone Nates (2008), estos territorios no deben ser pensados como zonas de transición, sino como espacios con dinámicas propias, en los que el conflicto por el agua y el territorio genera nuevas formas de territorialidad y ciudadanía. El cuidado del agua, entonces, se transforma en un acto insurgente frente a los procesos de gentrificación, expansión urbana e imposición de modelos extractivistas. Las mujeres, al resistirse al ingreso de empresas como Ecopetrol o las licencias mineras en zonas protegidas, están ejerciendo una defensa activa del bien común.

Las prácticas de cuidado desarrolladas por las mujeres rururbanas de Acacías y Cubarral configuran un modelo de organización que trasciende la asistencia doméstica: son prácticas de defensa territorial, de justicia ambiental y de construcción de redes comunitarias. Como señalan Laval y Dardot (2015), lo común no es una cosa, sino una forma de hacer comunidad a través de

la cooperación, la afectividad y la co-responsabilidad. Estas mujeres no solo cuidan el agua: crean comunidad a través del agua, configuran alianzas, se apoyan mutuamente, y con ello sostienen la vida y la esperanza de sus comunidades.

> Las mujeres como el agua, emanamos vida. Por eso a veces somos tercas comprometidas en estos liderazgos, por eso la importancia de seguir luchando unidas, solidarias, con nuestros triunfos, con nuestras derrotas, con nuestros sufrimientos y también con nuestros miedos.
>
> Pero, ante todo, seguimos firmes a la defensa de nuestro territorio, porque esto es lo que define a la mujer en el territorio del meta y a la mujer de la Alto Ariari. (Intervención Elizabeth, en el foro Las mujeres en el cuidado del agua, 2024)

Cartografía del territorio soñado

Desde esta cartografía las mujeres se permiten soñar con otras formas de vida que desde los procesos colectivos se han venido impulsando, reconociendo que si bien sacar a la industria de sus territorios sería un utópico, para ellas en este momento lo ideal sería encontrar un equilibrio sostenible ecológicamente entre la industria y las formas de vida digna que en los territorios se espera tener, buscando entonces transformar o volver a las prácticas agrícolas que eran características de sus municipios.

Por otra parte la reconfiguración territorial que la industria ha generado en sus municipios ha hecho que a su vez la manera en que se relacionan con el territorio cambie, pues como hay una paso de la ruralidad a una vida un poco más urbana, se ha perdido la identidad, por lo cual siempre consideran necesario que desde las infancias, juventudes y la familia se de un retorno a

la vida, y se ponga la misma en el centro, superando la dualidad entre lo urbano y lo rural que ahora hace presencia en estos municipios.

Por último esta cartografía permite generar junto con las anteriores un proceso de sanación entre las mujeres que habitan estos municipios, la manera en la que lo habitan y como ellas logran identificarse como constructoras de mundos posibles, de otras ideas del Meta que sueñan, de otros proyectos agro-sostenibles y de una convivencia eco-sustentable de la industria en sus municipios, permitiéndoles generar nuevas acciones encaminadas hacia ese Meta que sueñan o por lo menos esos municipios desde donde se enuncian.


CUNDINAMARCA
HUILA
CAQUETÁ
VICHADA
ACERCA
POSAS
NUESTRO
TERRITORIO
SOÑADO
AGROTURÍSTICO Y BIODIVERSO

Apreciaciones finales

En los hallazgos de esta investigación se logra identificar la existencia de una hibridación entre lo rural y lo urbano a partir de la reconfiguración territorial que se da producto del ingreso de la industria en los territorios, si bien esta hibridación de la rururbanidad es mucho más notoria en el municipio de Acacias, en el municipio de Cubarral este proceso es más cercano a lo periurbano porque aunque la industria de los hidrocarburos no ha desdibujado del todo la frontera entre lo rural y el casco urbano del municipio, si ha habido un ingreso leve de la industria que lo ha permitido, y a su vez su cercanía con municipios como Acacias ha logrado que haya una nueva configuración en el territorio, por otra parte también es importante mencionar que hay una expansión demográfica en ambos municipios lo que hace que hayan procesos de urbanización ilegal lo cuales no cuentan con servicios básicos, y estas nuevas características de expansión geográfica y de ruptura de las fronteras invisibles entre lo rural y lo urbano generan nuevas formar identitarias, nuevas disputas territoriales y nuevos entendimientos de la vida en estos municipios.

También el reconocimiento del cambio cultural que se da producto de esta hibridación y la conformación de un nuevo espacio que es la rururbanidad, ha hecho que el agro, el campo y el campesino se transformen por una cultura industrial de trabajadores que necesitan solventar nuevas necesidades, en ello se reconfiguran los sitios de encuentro y dispersión, al igual que se desarrollan nuevas actividades de ocio acordes a la manera en cómo se comienzan a relacionar ahora con el territorio los habitantes de los municipios, por lo cual la expansión poblacional hace necesario expandir la urbanización a espacios rurales, donde se encuentran diversos modos e historias de vida, construcción de nuevas relaciones socio económicas, gestando así espacios de

contrastes en la transformación de los territorios y sus dinámicas sociales, económicas y políticas al confluir las diferentes posiciones frente a la industria.

Lo anterior permite entender una relación distinta con el territorio y sus fuentes hídricas, para lo cual las mujeres que habitan estos municipios deben encontrarse desde sus lugares de enunciación para identificar la problemática a la que se enfrentan y como responder ante ella, pues sus condiciones de vida cambian, y el acceso a los derechos por ende también, ya no solo se ven la fuentes hídricas en abstracto, sino que se reconocen como fuentes movilizadoras de la vida, por ende se convierten en el motor de una serie de disputas contra la industria; para lo cual se entiende entonces el cuidado comunitario del agua como el centro de la lucha a partir de poner la vida en el centro, defender la vida es entonces defender el agua.

Por su parte se gestan diversos espacios de encuentro entre las organizaciones que permiten generar alianzas estratégicas no solo entre estos dos municipios, sino en general entre quienes comparten la problemática de acceso a las fuentes hídricas como derecho fundamental, esto ha permitido que desde los diversos procesos se generen acompañamientos, y se tome como ejemplo de lucha lo que desde cada uno se ha logrado realizar, dando entonces paso a la generación de acciones de orden colectivo que sigan sosteniendo la lucha, estas acciones se han visto traducidas en espacios de pedagogías ambientales, encuentros interorganizacionales, encuentros con la industria, acciones de tutela, movilizaciones sociales, entre otras.

También es necesario reconocer que se cree hay un mayor arraigo y responsabilidad de esta lucha en las manos de las mujeres, pues se sienten ellas como las principales afectadas de la problemática desde su papel de cuidadoras en el hogar, lo que las lleva a pensarse de otras formas la relación que sostienen con el agua y la comunidad, llevándolas entonces a encontrarse

más fervientemente en la disposición de enfrentar a industria, y a su vez encuentran la necesidad de tejer redes de apoyo y comunidades que piensen y hablen sobre la justicia ambiental.

Por último es necesario recalcar que hay en los territorios un abandono institucional, en donde no se reconocen las fortalezas agrarias de los municipios, ni las nuevas posibilidades en términos investigativos, sociales y culturales que allí se procuran incentivar para diezmar a la industria y sus impactos, por lo cual hay un reclamo justo por parte de las comunidades, y es el de tener presencia de investigaciones que no solo les den voz, sino que a su vez les permitan incentivar otros proyectos productivos y sostenibles que en el foco tengan también la justicia ambiental, pues como se menciona en capítulos anteriores “No hay profesionales que estén dispuestos a compartir ese conocimiento.” (Xamara Torijano, Foro Las Mujeres en el cuidado del Agua, 2024), pero además de ello las mujeres encuentran en la institución un detractor más que un aliado, la ANLA, la ANH, ECOPETROL y las diferentes emanaciones de la estatalidad con las que se han encontrado en el proceso de cuidado del agua como asunto comunitario no han sido facilitadores sino más bien enemigos visibles que han encontrado, como sucedió con la Estrategia nacional de hidrocarburos donde fueron señalados los y las lideresas ambientales del departamento.

También reconocemos que si bien esta investigación procura darle voz al trabajo que realizan las mujeres en estos municipios, en el camino nos encontramos con otros sectores de la población que tienen nuevas miradas sobre esta misma problemática, entendiéndola desde lo feminista, la ecología, y la necesaria educación ambiental, en ellas encontramos nuevas formas de entender el territorio pues nos muestran como desde la juventud y sus caracteristicas se desarrollan espacios de enunciación a traves de la vertiente del río Acaciitas y creemos que es necesario que logren desarrollar espacios que permitan visibilizar el trabajo que desde allí se

realiza, pues es una constante pensar que este proceso de cuidado del agua se da por y para las generaciones futuras.

> **[…] nosotros somos Páramo de Sumapaz, si nosotros que estamos acá no lo cuidamos ¿Quién va a cuidar el páramo? O sea, es que empecemos por nosotros, porque es que ese Páramo va a ser a futuro si se cuida y si las cosas salen bien puede ser agua el Mundo. Entonces, cuidar el agua no es para Cubarral, cuidar el agua es cuidar el del mundo. (Entrevista Miriam, 2024)**

Referencias

Alvarado, S., & García, J. (2008). *El paradigma sociocrítico y la investigación acción participativa*. Revista de Investigación Educativa, 26(2), 189-206.

Álvarez Marín, A. M. (2010). *El cuidado del agua para el cuidado de sí mismo*. Facultad de Estudios Superiores Aragón.

ANeIA. (2015). *Pérdida de biodiversidad en el Meta por la explotación petrolera*. Agencia de Noticias e Información Ambiental.

Barros, C. (2005). Identidades entre lo urbano y lo rural. *Revista de Geografía*, 1547-1560.

Bautista, A. F. (2023). *Tejiendo el (lo) rururbano: una aproximación a los procesos de rururbanización en la ciudad intermedia de Tunja, Colombia*. *Perspectiva Geográfica*, 28(2), 1–16. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-37692023000200004

Bogoya, G., (2019) Expresiones territoriales en Usme: una lectura desde la rururbanidad. *Nodos y nudos, 6 (47), 37- 48.* *https://revistas.upn.edu.co/index.php/NYN/article/view/6178/8278*

Bolados, P., & Sánchez, A. (2017). *Una ecología política feminista en construcción: El caso de las "mujeres de zonas de sacrificio en resistencia", Región de Valparaíso, Chile*. Psico perspectivas, Revista de Estudios Ambientales, 36-50.

Business & Human Rights Resource Centre. (2015). *El desequilibrio del recurso hídrico en La Esmeralda (Acacías, Meta) generado por la explotación de hidrocarburos*.

Comelli, A. (2012). *Cuerpos en confrontación: Mujeres y acciones colectivas "por la vida"*

frente a la minería a cielo abierto en Argentina. Revista de Estudios Feministas, pp. 135 150.

Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. (2017) *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios.* Territorio y Feminismos.

Duarte, A., López, F., Ochoa, C., & Salazar, P. (2020). *Acción colectiva, antagonismos y resistencia comunitaria en el conflicto socio-territorial de Freirina*. Revista de Ciencias Sociales, 15(2), 45-70.

Farah, M., & Pérez, E. (2004). *Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.

Fraga, C. (2022) *Los cuidados comunitarios en américa Latina y el Caribe: Una aproximación a los cuidados en los territorios.* PNUD, CEPAL, ONU & OIT.

Gamba, S. (2017) Siete décadas de petróleo en la cuenca del Río Orotoy: Radiografía de la región donde ocurrió el mayor boom petrolero de país. En Roa, T., Roa, M., Toloza, J. & Navas, L. (2017) (coordinación). *Como el agua y el aceite: Conflictos socioambientales por la extracción petroleras.* (pp. 79-89). Centro Nacional Salud, Ambiente y Trabajo, CENSAT Agua Viva.

Gaviria, M. (2020). *Sentido de pertenencia y resistencia territorial en comunidades rurales*. Universidad Javeriana.

González, P., & Salinas, R. (2018). *Rururbanidad y nuevas formas de territorialidad en América Latina*. Revista de Estudios Urbanos y Regionales, 12(3), 89-112.

Keller, S. (2022). *Desigualdades en el cuidado: Reflexiones desde la ética y la política*.

Fondo de Cultura Económica.

El Tiempo. (2021, diciembre). *Derrame de petróleo en Caño Seco (Meta) deja sin agua a población*. El Tiempo.

Lenta, M., Longo, R. y Zaldua, G. De la precarización al cuidado. Sobre territorios, políticas y desafíos. En Zaldúa, G., Lenta, M., Longo, R., Muñoz, I., Bonilla, E., Rivas, E. y Estrada, S. (2020). *Territorios de precarización, feminismos y políticas del cuidado.* (pp. 13 - 22). CABA: Teseo.

Liedo, B. (2022) Cuidar en Común. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía moral y política, 66*, pp. 1-11.

López, C. (2015) *Experiencia socio -ambiental vivida por el colectivo Alianza por el Agua y la comunidad de Chía – Cundinamarca en contra del proyecto Troncal Del Cerro.* [Tesis de Pregrado, Universidad Distrital Francisco José de Caldas] https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/25270/Carlos%20Mario%20L%c3%b3pez%20Jerez%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

López, D. (octubre 2019) *Tensiones e intereses alrededor del bloque Cubarral*. Crudo transparente por un sector minero energético abierto informado y responsable. https://crudotransparente.com/2019/10/28/tensiones-e-intereses-alrededor-del-bloque-cubarral/

Loza., Renzi M., Mariaca, J. & Tanqui, F. "Paradigma sociocrítico en investigación." *PsiqueMag. Revista Científica Digital de Psicología*, vol. 9, no. 2, 2020, pp. 30–39. Universidad César Vallejo https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/216

Macuacé Otero, R. (2019). *Los espacios rururbanos en Colombia: Algunos elementos para su discusión*. Procesos Urbanos, 6, 34-41. https://doi.org/10.21892/2422085X.455

Martínez, J. (2017). *Evaluación de la calidad del agua del Caño El Ingeniero, Puerto Gaitán (Meta) y su relación con la actividad petrolera*. Universidad de Manizales.

Martínez, M. (2018). *Repertorios de acción colectiva frente al extractivismo minero en*

América Latina. *Andamios*, 15(37), 43–73. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632018000200043

Martínez Pulido, M. F. (Ed.). (2023). *44 propuestas para la implementación de una agenda de transición energética justa en la región Ariari-AMEM*. Fundación Foro Nacional por Colombia, Capítulo Región Central.

Martínez, R., & Vega, C., (2021) El ámbito comunitario en la organización social del cuidado. En: *Revista española de Sociología (RES), 25,* 1-11.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2014). Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: Todos por un nuevo país.

Montañez, G. (2001) Razón y pasión del espacio el territorio. En Montañez, G: *Espacios y territorios. Razón, pasión e imaginarios*. pp. 15-32

Nates Cruz, B. (2008). *Procesos de gentrificación en lugares rururbanos: presupuestos conceptuales para su estudio en Colombia*. *Revista Antropología y Sociología: Virajes*, (10), 253–269. Universidad de Caldas.

Peláez, D. (2020) *Comunidades emocionales: afectividades y acción colectiva en organizaciones sociales comunitarias de base en Bogotá*. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

Periódico UNAL. (2023). *Normas laxas facilitan contaminación de ríos por petroleras*. Periódico UNAL.

Poma, A. (2014) Emociones y subjetividad. Un análisis desde abajo de las luchas por la defensa del territorio. *Papers, 99 (3),* 377 – 401. https://papers.uab.cat/article/view/v99-n3-poma/pdf-es

Puleo, A. (2019) Ecofeminismo más allá de los estereotipos. En ACSUR *Mujeres y medio ambiente: Admiraciones e interrogantes.* pp. 7-11.

Registro Urbano Colombia (24 de abril de 2016) *Documental NO A LA TRONCAL DEL*

CERRO. [Archivo de YouTube] YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=X3y3YGl_gNs

Roa, M., Rosas, M., & Urban, D. (2017) En los ríos Acacias y Humadea: Uso de tácticas legales para el control del agua y el territorio. En Roa, T., Roa, M., Toloza, J. & Navas, L. (2017) (coordinación). *Como el agua y el aceite: Conflictos socioambientales por la extracción petroleras.* (pp. 46-63). Centro Nacional Salud, Ambiente y Trabajo, CENSAT Agua Viva.

Roa Avendaño, T. (2015). *Impactos de la extracción de hidrocarburos en la Orinoquía colombiana*. Universidad Andina Simón Bolívar.

Rutas del Conflicto. (2019). *Comunidades del Meta denuncian afectaciones por petroleras*. Rutas del Conflicto.

Sánchez, D. (2018). Abordajes teórico-conceptuales y elementos de reflexión sobre rururbanización desde los estudios territoriales. *Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES, 20*(1), 15-35. https://doi.org/10.17151/rasv.2018.20.1.2

Santamarina, B. (2008). *Movimientos sociales: una revisión teórica y nuevas aproximaciones. Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, 22 (39)*, 112-131.

Silva, D. (2016) Construcción de territorialidades desde las organizaciones campesinas en Colombia. Revista Latinoamericana *Polis, 43. 1-18.*

Valderrama Arboleda, M. (2022). Cuidado y defensa del territorio en el Oriente antioqueño. Una aproximación desde los movimientos socioterritoriales. Documentos de Trabajo INER, (29), 3-20.

Zanotti, A. (octubre de 2018) *(Re) Pensando el concepto de territorialidad: Una propuesta para la reflexión sobre su uso e implementación a partir de un caso de estudio*. I

Jornada Platenses de Geografía, 17 al 19 de octubre de 2018, La Plata, Argentina. EN: [Actas]. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11325/ev.11325.pdf